

Campo Regional

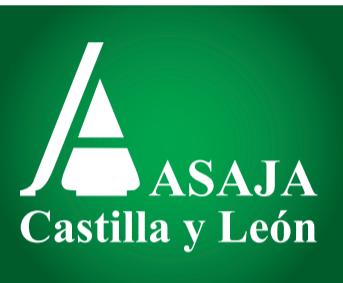
PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXIX N° 310

AGOSTO 2020



SUMARIO

El recorte de las ayudas de la PAC repercutirá especialmente en la agricultura de Castilla y León

Pág. 6



Los datos confirman la necesidad de que Agroseguro rectifique sus rendimientos

Pág. 8

Faltan criterios para determinar cuáles son los sectores más afectados por la crisis

Pág. 13



El verano más extraño



Incertidumbre total social y económica ante los reveses de la pandemia

El verano 2020 pasará a la historia como el más extraño e incierto de los vividos por todos nosotros. Los pueblos han vuelto a ser punto de encuentro para los vecinos y retornados, pero esta vez el virus ha trastocado la convivencia, impidiendo las fiestas y actividades colectivas que tanto unen a la población. La preocupación por la evolución de los contagios ha impregnado todo, tanto lo personal, como lo sanitario, como lo económico.

Así las cosas, la cosecha ha pasado a segundo término. Con buenas producciones, el problema mayor son los precios, muy

por debajo de la tendencia de los mercados internacionales, por lo que es importante ser cauto en la venta. También incertidumbre en los mercados ganaderos, con una demanda floja y

un consumo que no se ha recuperado tal como se esperaba en los meses de verano. Y similares dificultades se registran en otras producciones importantes para Castilla y León, como el vino.

PROVINCIAS

ÁVILA, ahorrar costes y fertilizantes. **BURGOS**, en defensa de los agricultores. **LEÓN**, con los jóvenes ganaderos. **PALENCIA**, buena cosecha y poco precio. **SALAMANCA**, alerta por los topillos. **SEGOVIA**, una vendimia difícil. **SORIA**, pide quemas controladas. **VALLADOLID**, oídio en el viñedo. **ZAMORA**, apoyo tras el incendio de Aliste.

Pág. 20-28

Control para que la vendimia se desarrolle con normalidad

La pandemia ha cambiado el mundo que hasta ahora conocíamos, y también afecta lógicamente al campo. La producción agropecuaria es una actividad esencial, que debe garantizarse para ofrecer a la población algo tan básico como son los alimentos. Sin embargo, el tipo de trabajo que se desarrolla en el campo conlleva una serie de riesgos que hay que tratar de reducir y controlar.

Algunos colectivos parecen interesados en culpabilizar al sector agrario de todos los problemas, incluido el de los temporeros. Pero los primeros interesados en que la contratación sea transparente y no haya problemas sanitarios son los propios agricultores, especialmente en estos momentos de vendimia y recogida de patata, hortícolas y frutas en Castilla y León.

Pág. 10-13

Asamblea Extraordinaria de ASAJA de Castilla y León

La pandemia obliga a posponer el congreso regional

La Asamblea general de ASAJA de Castilla y León ha acordado por unanimidad posponer la convocatoria del X Congreso Regional Electoral de la organización, que en principio se iba a celebrar este mes de septiembre en Zamora. El motivo es

la situación sanitaria que se vive en España y en Castilla y León a raíz de la crisis de la Covid-19, y el empeoramiento que se está produciendo en los datos de incidencia del virus, algo contrario a lo que se deseaba y esperaba.

Pág. 9



La directiva de ASAJA Castilla y León, junto al presidente del CES.

FOTO C. R.

OPINIÓN

EDITORIAL

Nuevo curso político



JOSÉ ANTONIO TURRADO.
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Cuando vivíamos en una situación de normalidad, se decía que en septiembre comenzaba el curso político, algo que a los agricultores y ganaderos no nos era indiferente, ya que no poca de la normativa que se aprueba nos afecta de una manera u otra. En la situación actual el curso político estará alterado y su planificación dará tantos trompicones como reveses aparezcan en el complicado proceso de controlar y extinguir la pandemia del coronavirus. Pero nada debería de impedir que el Estado apruebe sus Presupuestos Generales para 2021 después de dos años con presupuestos prorrogados, y que la Junta de Castilla y León haga también lo propio, en este caso con menos disculpa, ya que el ejecutivo tiene mayoría parlamentaria suficiente para hacerlo. De esos presupuestos generales depende la partida que se destina de fondos propios al campo –excluidos, pues los fondos de la Unión Europea–, y dependen las correspondientes actuaciones, algunas nuevas y otras continuaciones de las ya programadas y que se encuentran en ejecución.

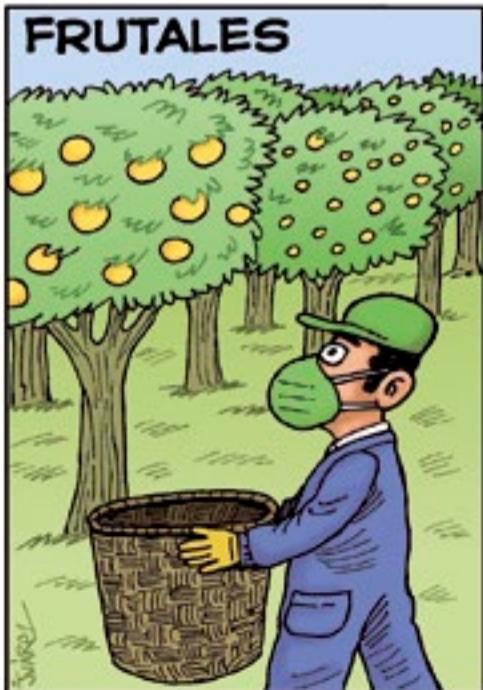
El curso político arrancará con acercamientos entre el ministerio de Agricultura y las distintas consejerías de Agricultura de las comunidades autónomas para definir la estrategia española sobre la nueva PAC, algo que no es cuestión menor, pues en esta nueva PAC los estados miembros tiene más margen de maniobra que nunca para desarrollar los reglamentos, así que está en juego saber qué sectores van a percibir ayuda, cuánta ayuda, bajo qué condicionantes, y sobre todo qué requisitos tendrá que reunir el futuro beneficiario. Es de esperar y desear que en esta compleja decisión se tenga en cuenta la opinión de las organizaciones profesionales agrarias en sus respectivos ámbitos de actuación, y es de desear también que la decisión que se tome tenga en cuenta los equilibrios territoriales, la especificidad de los diferentes subsectores, y los diferentes modelos de explotaciones.

Sin duda, las actuaciones en el nuevo curso político no podrán dejar de lado a sectores más afectados por la crisis del COVID 19, a los que todavía no han llegado ayudas o no han llegado de manera suficiente. La crisis de consumo todavía no ha tocado fondo y un repunte de los contagios puede poner las cosas aún peor de lo que ya están, provocando desequilibrios entre la oferta y la demanda de los alimentos y, a consecuencia de ello, haciendo caer los precios en el primer eslabón de la cadena, la producción.

Reconducir de nuevo a una normalidad el funcionamiento de la administración agraria es una tarea que tiene que preocupar y ocupar al consejero de Agricultura y que se ha de enmarcar en un compromiso de todo el Gobierno para con toda la administración autonómica. Hoy el ciudadano encuentra puertas cerradas cuando se acerca a la administración, encuentra servicios clausurados o mal atendidos, servicios deficientes que son un freno al desarrollo económico, al emprendimiento... en definitiva, a la creación y consolidación del empleo. En un país en el que lo público tiene tanto peso y donde hay tanta legislación regulatoria, si la administración no funciona al ritmo adecuado todo lo demás se para, y eso es lo que está ocurriendo en la economía en general y en el sector agropecuario en particular.

Por último, el curso político tiene que notarse en la adjudicación de obra pública vinculada a las infraestructuras agrarias, donde lo que procede es adelantar plazos. En estos próximos meses también la consejería de Agricultura deberá de cumplir el compromiso de resolver los cientos de expedientes de modernización de explotación y de incorporación de jóvenes agricultores tramitados la pasada primavera, y sacar a tiempo una nueva convocatoria que ya está siendo demandada por un número importante de agricultores.

HUMOR POR JUÁREZ



Director
Donaciano Dujo
Director Ejecutivo
José Antonio Turrado
Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Laura Gay

Consejo de Redacción

Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1-47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91
La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

**Oficinas provinciales
de ASAJA en Castilla y León**



ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Villarcayo

C/ Alejandro Rodríguez
Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959

**Cervera de
Pisuerga**

Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

Cuéllar

Pza. Huerta Herrera
8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1
bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

**Herrera de
Pisuerga**

Eusebio Salvador, 38
C.P.: 34406
Tel: 979 130 090

SORIA

C/ J. Osuna (Pol. Ind.
Las Casas-Vivero de
Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Carrizo de Ribera

Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

SALAMANCA

Camino estrecho
de la Aldehuela, 50
C.P.: 37003
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa,
s/n (Albergue Juvenil
Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

La Bañeza

Plaza Romero
Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ciudad Rodrigo

Ctra. de Cáceres, 81-1
(frente a Unidad
Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

**Navarredonda
de Gredos**

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Ponferrada

C/ Batalla
de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

Guijuelo

C/ San Juan de
Sahagún, s/n (edificio
de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8-1º
(edificio de Usos
Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

**Santa María
del Páramo**

Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351 508

Pefaranda

C/ Duque de
Ahumada, s/n (junto al
Cuartel de la Guardia
Civil)
Tel: 615 214939

**Arenas de San
Pedro**

C/ José Gochicoa, 20-
2º Izqda
(edificio Sección
Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

**Valencia de
Don Juan**

Federico García
Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Vitigudino

Santa Ana, 6
C.P.: 37210
Tel: 923 500 057

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

SEGOVIA

C/ Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tel: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

BURGOS

Avda. Castilla y León,
32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Saldaña

Huertas, 1-
entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

**Aguilar de
Campoo**

Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

**Campo de
San Pedro**

Ctra. Cedillo de la
Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente
Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Campo Regional

CARTA DEL PRESIDENTE

La primera sementera post-covid

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Mientras en el mundo todo gira alrededor de la pandemia, en el campo seguimos marcados por ciclos de la naturaleza. Como siempre, el fin del verano se enlaza con el inicio de la siguiente campaña, con la nueva sementera 2020-2021. Ni nos callamos cuando hay sequía y la cosecha es catastrófica, ni ahora dejamos de reconocer lo que está a la vista, que ésta ha sido una cosecha con buenas producciones, aunque también con fuertes costes, especialmente en tratamiento. Además, hay que destacar las fuertes caídas de los precios, injustificadas cuando en otros países ha habido mala cosecha y no sobra cereal en los mercados internacionales. Cada verano, los agricultores tenemos una doble tarea: recoger el grano, y resistir los cantes de sirena de los intermediarios, deseosos de acaparar cereal a precios irrisorios. Eso sí, cuando llegan las sequías, como en 2017, esos mismos intermediarios se aferran a los mercados internacionales para no subir un céntimo los precios que pagan. En fin, ya nos conocemos demasiado bien todos.

Dicen que el dinero no da la felicidad, y mucho tiene de cierto. Pero esta etapa negra para nuestra historia vemos cómo ni somos felices, ni tenemos dinero. Nosotros hemos seguido trabajando y produciendo, pero las dificultades para vender lo nuestro son muy grandes, y sobre todo afectan a las producciones que hasta hace bien pocos meses eran las más valoradas: carnes, vinos, hortícolas... Cuando irrumpió el coronavirus en marzo no podíamos imaginar que la excepcionalidad se fuera a prolongar tanto. Pusimos nuestras esperanzas en el verano, porque parecía que con el calor se fre-



“Este verano casi toda la vida se ha hecho de puertas para dentro”

naría y se recuperaría la vida “normal” y el consumo. Pero el virus ha seguido golpeando. Este verano de 2020 pasará a la historia como el más duro para todos nosotros.

Es cierto que en los pueblos ha habido gente, los que tenemos casa todo el año y muchos otros que emigraron y han vuelto a refugiarse unas semanas en las viviendas que fueran de sus padres. Con todo, el ambiente no se ha parecido en nada al de otros veranos. En las calles se ha visto poca animación, se han compartido pocos espacios comunes, y casi toda la vida se ha hecho de puertas o muros para dentro. Todos hemos pagado una factura. Una factura muy alta para los mayores, a los que les cuesta comprender que ahora no puedan apenas acercarse

o abrazar a sus hijos y nietos. También ha sido un verano muy diferente para los más jóvenes. Ha sido lógicamente a los que más se les veía, pero las posibilidades de diversión han sido menores, con menos alternativas de ocio que nunca, y sin saber cómo comenzará el curso escolar. Y los de media edad, hemos estado sobre todo resignados, aceptando esta situación tan extraña, que te impide hasta acercarte a los amigos y parientes y estrecharles la mano o darles un abrazo.

Tras este verano inédito, comenzaremos un nuevo año agrícola, el primero post Covid-19. Preparar las tierras, elegir semilla y producciones, tratar de organizar lo mejor posible la explotación agrícola y ganadera, teniendo en cuenta las limitaciones actuales y que el mercado es más complejo que nunca. Muchas veces nos quejamos de los perjuicios de una excesiva globalización, pero esta vez la exportación va a ser fundamental para lograr dar salida a parte de nuestras producciones, especialmente la carne y el vino. Nos importa mucho cómo avance España, y también cómo lo haga el resto de países. Todo es nuevo, y hay que aprender y reaccionar deprisa. Nuestros políticos tienen que ser los que tiren del carro para conseguir abrir nuevos mercados, no basta con anunciar ayudas que no llegan o que son tiritas que no pueden contener la hemorragia.

Todos confiamos en que los científicos encuentren más pronto que tarde una vacuna que permita salir de este hoyo en el que nos encontramos. Así será, estoy convencido. Pero mientras, habrá que trabajar. Porque como dice el refrán, las cosas avanzan cuando estamos rogando, pero a la vez con el mazo dando.

1950
1951
1952
1953
1954
1955

Ordenación de cultivos

“Sucede con harta frecuencia que el agricultor es víctima de un error fundamental en la elección de sus cultivos, guiándose únicamente por la demanda de la última campaña sin tener en cuenta las posibilidades del mercado en el futuro y algunas veces hasta olvida las características de su medio de acción. Si un año hay exceso de legumbres, y por lo mismo el precio no es remunerador, el agricultor cambia para producir tubérculos, con lo cual, como cada uno hace tal variación, a la campaña siguiente habrá exceso de otro producto, pero con resultado idéntico: falta de rendimiento económico. Desde otro punto de vista, si en un medio de

grado superior por sus condiciones climáticas o agrológicas se cultiva una planta característica de otro inferior, el resultado solo es satisfactorio aparentemente. La producción por unidad podrá ser grande, pero el beneficio dentro del orden general económico es totalmente desfavorable. En un aspecto, porque se dejan de producir materias que pueden influir en el equilibrio del cambio; en otro, porque al establecer competencia ventajosa a lo de menor valía, se acusa un quebranto cuya consecuencia será el abandono de tierras que de otra forma podrían dar un rendimiento. Así, la explotación de la vid en huerta sería una substracción

a los cultivos de primor y al propio tiempo una desvalorización de terrenos aptos solamente para un aprovechamiento agrícola. Inversamente, en un medio de condición inferior, no debe obstinarse el agricultor en querer producir los correspondientes al inmediato superior por cuanto que, si la producción obtenida en él sirve de base para el establecimiento del precio, resulta encarecido el producto en perjuicio del consumidor, por lo que se habrán gastado unas energías inútiles.

“TEMAS AGRARIOS”, POR ISIDORO AGUADO, PUBLICADO EN 1952 POR LA CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE LEÓN

AÑOS ATRÁS

OPINIÓN

LA CRIBA

La PAC verde, ni agraria ni común

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Los responsables del sector agrario parecen vivir enfrascados en una revolución permanente que no acaba de llegar y que, al agricultor y al ganadero, que tienen que vivir día a día en su explotación luchando con unos precios siempre bajos y unos costes de producción disparados, le parece poco menos que aquellas discusiones de los prebostes eclesiásticos medievales sobre el sexo de los ángeles, mientras la gente del pueblo se moría de hambre.

Hoy el trabajo arduo y profesional de los hombres y mujeres del campo permite que la mayor parte de la población de los países desarrollados disponga de alimentos de calidad y a un precio asequible. Para favorecer este objetivo, la Unión Europea estableció desde su función un marco jurídico y presupuestario que se denominó Política Agraria Común (PAC). La PAC real que se mantiene en estos momentos apenas tiene nada que ver con la que se planteó en sus inicios. Ni mantiene la salvaguarda del mercado común europeo, ni garantiza unos precios justos para los productores que aseguren un nivel de renta equiparable de los agricultores y ganaderos al resto de la sociedad.

Ahora, en la enésima revolución de la PAC que se nos anuncia, todos los mandatarios europeos insisten en que el cambio será tan grande que se transformarán sus principios fundamentales. Seguirá siendo Política, pero ya no será ni Agraria ni Común porque ya no dará prioridad a las producciones, a las agricultores y ganaderos, y cada vez permitirá más financiación estatal, con lo cual aumentará la brecha entre los países ricos, con dinero disponibles para estos fines, y los menos pudientes, que se las seguirán apañando como puedan.

Un gran cambio

El ministro de Agricultura español, Luis Planas, lleva ya unos meses platicando a todo el que le quiere escuchar que nos encontramos ante “el inicio de un gran cambio cuya dimensión es aún difícil de vislumbrar”. Advierte que el gran objetivo de la PAC, y de todas las políticas de la UE, para el año 2030 será “la sostenibilidad”, para ello habrá que adoptar nuevos acuerdos y nuevas normas que tendrán como prioridad la lucha contra el cambio climático que conducirá a “un gran cambio verde”. Para ello, el campo deberá adaptarse a lo que denominan “ecosquemas” en los que, asegura, los agricultores y ganaderos tienen que ser “actores y protagonistas”.

Una filosofía verde que no es cuestión de futuro, porque ya está aquí. En los principales países europeos los parti-



“¿Por qué no se hace hincapié en eliminar todo el exceso de burocracia que acompaña la PAC?”

dos de ideología verde copan una buena parte de los órganos de poder, su importancia crece elección tras elección, y sus postulados ecologistas dictan las nuevas propuestas normativas, sin que nadie se atreva a cuestionar si es mayor el perjuicio que el beneficio de sus propuestas. Medidas que van desde la prohibición de los glifosatos en los productos fitosanitarios a las reformas de bienestar animal en las explotaciones ganaderas y al auge de todos los calificativos verdes o ecologistas en los productos o sistemas de producción, sin que se sepa muy bien qué quieren decir, o más bien que esconden esas etiquetas.

Lo único cierto es que todas esas medidas a los agricultores y ganaderos les

cuestan muchos millones, cada una de ellas aumenta sus costes de producción de forma muy considerable y ven como algunos cobran barbaridades por esos productos mientras sus producciones se siguen pagando a precios de hace casi cincuenta años. Por eso, contra todos los principios de la teoría económica, las producciones estructurales bajan, no por motivos climáticos o coyunturales, y la caída y el envejecimiento de la población agraria siguen imparables. El problema más importante del sector al que no se le presta la atención debida.

¿Quién se quedará?

Así, es posible que en 2030 el debate no sea sobre el qué o el cómo de la PAC sino sobre quién la aplicará, quién estará en el cuidado, la gestión y la dirección de las explotaciones agrarias. Tal vez habrá que reinventar también al agricultor y al ganadero y reconvertirle en ecologista de nuevo cuño o declararle especie protegida, en peligro de extinción.

Ahora de la PAC solo se discute por los recortes en su presupuesto, que siempre se presentan como inevitables y los unos y los otros pretenden enmascarar y decir que no existen echando cuentas raras que se camuflan perfectamente en los enormes recovecos de un sistema tan enrevesado como ineficaz. Por eso, puestos y a repensar la PAC por qué no se hace hincapié en eliminar todo el exceso de burocracia que la acompaña y que, al final, suponen coste añadidos para el sector.

En estos momentos puede que haya más funcionarios gestionando la PAC en Bruselas y en todos los países comunitarios que agricultores y ganaderos profesionales en activo. Las Administraciones autonómicas se gastan cada año unos cuantos millones de euros en programas informáticos novedosos, que requieren esfuerzos y gastos impropios de instalación y aprendizaje, para solicitar y gestionar unas ayudas que llevan más de veinte años implantadas y de las que Hacienda conoce hasta la última entretela y ya con eso les debería valer.

Pero no, eso es terreno vedado. Al agricultor y al ganadero los recortes que se precisen y los requisitos que quieran, al funcionario ni tocarlo. Ya decían los clásicos que lo único seguro en esta vida son los impuestos (los burócratas que los acompañan) y la muerte. La PAC también morirá porque en algún momento han de acabar estas décadas de agonía a la que la están sometiendo y entonces ocupará su lugar un nuevo fenómeno verde y radiante al servicio de los nuevos principios del ecologismo gobernante, y tal vez habrá un campo sin campesinos.



AGOSTO/SEPTIEMBRE

Cabañuelas

Segunda quincena de agosto

Hacia mediados retornarán ciertos días nublados, alejados por vientos frescos. Quedará un tiempo agradable, pero con bastante diferencia entre las temperaturas del día y de la noche. Alguna jornada de calor habrá, aunque también chubascos más propios del otoño que enfriarán el ambiente.

Primera quincena de septiembre

La segunda quincena seguirá poco asentada, con lluvias y bajas temperaturas y ambiente poco agradable, incluso a finales de mes las temperaturas serán más frías de lo normal, lo que tampoco será bueno para la evolución del campo.

Ferias y fiestas

Sobre las fiestas patronales, con el fin del verano vienen los últimos coletazos de celebraciones por el territorio regional. Destacar las fiestas de Covarrubias en honor de los santos Cosme y Damián, que se iniciaron el día 25; y también a finales de mes las fiestas de San Miguel en Ayllón y Olmedo. Este 2020, como ha ocurrido a lo largo de estos últimos meses, todo será bien diferente, por la necesidad de cumplir con las medidas preventivas para evitar la expansión de la pandemia.

También a causa de la Covid-19 se han suspendido numerosas ferias y jornadas que se programaban a la vuelta del verano o, en su caso, se han organizado con otras condiciones y dimensión. Un año prácticamente en blanco a todos los efectos para este tipo de certámenes.

Y el refrán

“En pasando los agostos, nos metemos en los mostos”
“Lo que en agosto madura, en septiembre se asegura”

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.



Para terminar, la escena de agosto del calendario agrícola de San Isidoro de León, que cierra el ciclo dedicado a la cosecha de cereal. Si en el mes anterior tocaba la siega, hoy en mano, en agosto se refleja la trilla, el momento de separar el grano de la paja. En la pintura se refleja al modo clásico, moliendo la parva con el mayal.

Más profesionales aquí

Aunque en Castilla y León el dato pueda parecer extraño, en el conjunto de agricultores perceptores de ayudas PAC en toda España predomina el modelo de agricultor que compatibiliza la profesión con otro tipo de ingresos. Para estos agricultores los ingresos agrarios representan de media el 29% de sus ingresos totales. El resto de ingresos son por lo general de salarios o pensiones.

Nuevos agricultores y ganaderos

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha informado que durante el mes de septiembre se examinarán alrededor de 140 alumnos, que han cursado la formación para la incorporación a la empresa agraria entre finales del mes de julio y primeros de septiembre, a los que se sumarán en torno a 25 alumnos que no han podido concurrir a exámenes anteriores. La mayoría de todos los alumnos que se presenta a estos exámenes se han formado en las organizaciones profesionales agrarias, siendo ASAJA la que destaca respecto a todas las demás.

Contrato de entrega de uva
La organización agraria ASAJA ha informado a los viticultores que el jueves día 6 de agosto se publicó en el BOE una Orden del ministerio de Agricultura por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva con destino a la transformación en vino que regirá en la próxima campaña 2020/2021. La formalización de un contrato es obligatoria para todos los productores y para todos los compradores de uva, salvo



Homenaje a las víctimas de la Covid-19

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, presidió el pasado 27 de julio el acto de Homenaje de la Comunidad a todas las víctimas y afectados de la Covid-19, así como de reconocimiento a los profesionales que luchan a diario contra ella, desde los sanitarios y los profesionales de los servicios sociales, a las fuerzas de seguridad o los agricultores y ganaderos. En el acto,

que se trate de cooperativas o socios cooperativistas, y aunque la normativa no exige que se trate de un contrato homologado, ASAJA considera que



que se celebró en Segovia, se descubrió una placa con el lema: 'Hay huellas imborrables y vuestro testimonio de vida permanecerá siempre

que se celebra en Segovia, se descubrió una placa con el lema: 'Hay huellas imborrables y vuestro testimonio de vida permanecerá siempre

en nuestra memoria'. Entre los asistentes, en representación de ASAJA Castilla y León, acudió su presidente, Donaciano Dujo.

Agricultura. En el contrato se recogerá la variedad y kilos de uva, las referencias Sigpac de las fincas en las que se produce, se indicará si es para elaboración de vino reconocido con figura de calidad, recogerá la calidad mínima, y se fijará necesariamente un precio pactado por las partes con la única condición de que "sea igual o superior al coste efectivo de producción de la uva", pues esto último viene impuesto por la modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria aprobada por Real Decreto Ley tras las movilizaciones de los agricultores de los primeros meses de este año. Para ASAJA es importante, y así lo recoge el modelo de contrato homologado, que se tenga en cuenta que el comprador ha de entregar la factura antes de que transcurran 15 días de la entrega de la mercancía, y que el pago no podrá exceder de los 30 días.

Indemnización por sacrificio de ganado

El ministerio ha atendido en parte las reclamaciones de ASAJA para elevar las indemnizaciones por sacrificio de animales sacrificados en programas nacionales de saneamiento. En el vacuno de carne, se revisan al alza en dos categorías: "igual o inferior a un mes", y "superiores a un mes e igual o inferior a 3 meses". En vacuno de aptitud lechera, sube en el caso de "superior a un mes e igual o inferior a 3 meses". También como novedad, se contempla un incremento a mayores del 5 por ciento en el caso de ganado ecológico certificado, tanto en el caso del vacuno como del ovino y caprino. Se atiende así, aunque solo en parte, a las reclamaciones de ASAJA de Castilla y León, que había reclamado subidas algo mayores y una unificación de las indemnizaciones para los tramos de menor edad.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 31 de agosto

- Solicitud de subvenciones de asistencia de emergencia a productores de actividades ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 (mediada 21).
- Solicitud de extensión de la reducción de las cuotas de la seguridad social para la consolidación del trabajo autónomo, para las altas producidas del 1 de mayo de 2019 al 30 de junio de 2019.
- Suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos en toda

Castilla y León excepto en la comarca de Merindades (Burgos).

Hasta el 15 de septiembre

- Solicitud de ayudas correspondientes al Plan de renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agrícola (Plan Renove) para el ejercicio 2020.

Hasta el 18 de septiembre

- Solicitud de subvenciones destinadas a sufragar el coste total de la comisión de gestión de los avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, afectadas por la se-

güia y otras situaciones excepcionales, necesarios para la obtención de préstamos de entidades financieras.

Hasta el 23 de septiembre

- Solicitud de subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en Castilla y León para el año 2020, si el alta en el RETA o en la Mutualidad del Colegio Profesional correspondiente ha tenido lugar entre el día 1 de septiembre de 2019 y el 23 de julio de 2020.

Hasta el 30 de septiembre

- Solicitud de ayudas destinadas a la

reforestación y creación de superficies forestales.

- Solicitud de ayudas para promover el dimensionamiento y planificación del cooperativismo agroalimentario en la Comunidad de Castilla y León.

- Solicitud de subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en Castilla y León para el año 2020, con el plazo de dos meses desde la fecha de alta en el RETA o en la Mutualidad del Colegio Profesional correspondiente si ésta se ha producido a partir del 24 de julio de 2020.

AGOSTO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

INFORMACIONES

El mazazo a las ayudas de la PAC estrangulará especialmente a la agricultura de Castilla y León

ASAJA calcula que el sector dejará de percibir 104,3 millones de euros cada año, un 4% menos de renta agraria

C.R. / Redacción

Oposición frontal de ASAJA de Castilla y León al recorte del 10 por ciento de los fondos agrícolas decidido este verano por las autoridades, que supondrá un severo mazazo a las ayudas de la Política Agraria Común y estrangulará un poco más a un sector que arrastra ya enormes problemas de rentabilidad, y que solo hace unos meses, antes de la irrupción de la Covid-19, ocupaba calles y carreteras para reclamar por su futuro y dignidad.

Según los datos conocidos hasta ahora, se confirma un recorte del 10% de las ayudas PAC, pasando la Unión Europea a percibir 343.950 millones de euros al año, en lugar de los 382.855 actuales. En el primer pilar, el de las ayudas directas, el ajuste será del 9,6%, y en las líneas de desarrollo rural subirá al 11,2%.

Para Castilla y León, esto significaría que el sector agrario va a dejar de percibir 104,3 millones € al año (88,8 millones menos en ayudas directas y 15,5 menos para el programa de desarrollo rural). Y aunque la nueva PAC no entrará en vigor hasta 2023, todo parece indicar que el descenso se aplicará ya este 2020 en las ayudas directas, puesto que se financiarán con cargo al nuevo y revisado a la baja presupuesto europeo. Para visualizar la importancia de esta reducción, apuntar que esos 104,3 millones supondrán recortar un 4 por ciento la renta agraria anual de Castilla y León.

También es muy grave el recorte en las ayudas de desarrollo rural, de las que dependen líneas tan importantes como la incorporación de jóvenes, la modernización de explotaciones o infraestructuras como los regadíos. Por si fuera poco, el plan de recuperación para pa-



El comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski y la ministra alemana, Julia Klockner, tras la celebración del consejo de finales de julio.

liar los efectos de la pandemia contará un presupuesto muy inferior a lo que se preveía, y desde luego insuficiente, como ya están comprobando los sectores agropecuarios con problemas de mercado, que por el momento nada han percibido y en todo caso se anuncia que serán unas migajas.

ASAJA Castilla y León ha

criticado este recorte de la financiación del marco agrario europeo, "justo en el momento que más precisa el campo de ese apoyo, con problemas de base que impiden su rentabilidad a los que se han añadido los provocados por la pandemia, que ha roto la demanda y hundido precios". Para la organización agraria, una vez más el sector

primario ha recibido un golpe colateral a consecuencia de las difíciles negociaciones de estos días en Bruselas, un golpe muy difícil de sortear para muchas explotaciones de Castilla y León, de cultivos de secano y con escasísimo valor añadido, para las que las ayudas son un salvavidas indispensable y sin alternativas".

A Bruselas se le echa el tiempo encima y prorroga dos años la PAC actual

Todo queda pendiente de que se apruebe el marco de financiación

C.R. / Redacción

En tiempos de tribulación, no hacer mudanza. O mejor lo malo conocido que lo bueno por conocer. Así se podría resumir el acuerdo del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión para prorrogar dos años más la PAC actual.

La duración del período de transición comenzará el próximo 1 de enero de 2021, y se extenderá dos campañas, hasta que en enero de 2023 entren en vigor de los Planes Estratégicos nacionales que determinarán la aplicación de la PAC en cada Estado miembro.

Fue el pasado 30 de junio,

el último día de la presidencia croata, a quien relevará Alemania, cuando se conoció este acuerdo. Conseguido esto, los negociadores del Parlamento y del Consejo se reunirán de nuevo para ultimar estas normas transitorias.

Para ASAJA, esta prolongación era "inevitabile, dado el retraso previo que ya se llevaba, y más aún con la irrupción de la crisis del covid-19. En el lado positivo, otorga cierta estabilidad al sector; el negativo, una vez más indica que Bruselas camina a tientas sin un proyecto claro que fortalezca el sector agrario y ganadero europeo". Tras varios años hablando de



La pandemia ha desbaratado los planes de Bruselas.

FOTO C.R.

cómo será la nueva PAC, llegan más años en los que se seguirá hablando de cómo será la nueva PAC, lo que implica un desgaste de recursos administrativos y de gestión muy importante.

En el acuerdo se recoge que habrá un acceso más fácil a las compensaciones de gestión de riesgos y a las ayudas nacionales en temas puntuales como puede ser la crisis del Covid-19.

Para ASAJA, el temor de que se supediten los apoyos a los recursos propios de cada país no es lo más deseable puesto que no garantiza que lo que se prometa pueda ser asumido exclusivamente con financiación nacional, sobre todo en un país como el nuestro, que ha sido golpeado especialmente por la crisis sanitaria y económica.

Último pago de la PAC de 2019

A finales del pasado mes de julio el Fega publicaba dos circulares que hacen referencia a las ayudas de la PAC del pasado año 2019. En una de ellas se procede a devolver el 1,40% en concepto de tasa de reembolso de la disciplina financiera para todos los pagos superiores a 2.000 euros. En la otra, se fija el porcentaje del 'pago verde' en el 52% del pago base, en vez del 51,59% estimado en un principio, lo que da lugar también a un reembolso. Como es habitual, los importes de estos dos conceptos los reciben los agricultores mediante transferencia a sus cuentas.



La Asamblea de ASAJA Castilla y León se celebró en la sede del CES. El presidente de la institución, Enrique Cabero, ejerció como anfitrión.

FOTO C. R.

La Asamblea de ASAJA acuerda por unanimidad posponer el X Congreso Regional de la OPA

La situación sanitaria impide que se celebre en septiembre, como se preveía

C.R. / Redacción

La Asamblea general de ASAJA de Castilla y León ha acordado por unanimidad posponer la convocatoria del X Congreso Regional Electoral de la organización, que en principio se iba a celebrar este mes de septiembre en Zamora, siguiendo el criterio rotatorio por las distintas provincias de la Comunidad Autónoma. El motivo es la situación sanitaria que se vive en España y en Castilla y León a raíz de la crisis de la Covid-19, y el empeoramiento que se está produciendo en los datos de incidencia del virus, algo contrario a lo que se deseaba y esperaba.

A finales de agosto se celebraba en Valladolid la Asamblea General Extraordinaria de ASAJA de Castilla y León, presidida por el presidente Donaciano Dujo Caminero, con José Antonio Turrado Fernández como secretario. Tal como mar-

can los Estatutos de nuestra organización, la Asamblea contó con la presencia de representantes de las nueve organizaciones miembros.

La Asamblea aprobó por unanimidad posponer el X Congreso Regional hasta que sea posible realizarlo con normalidad, en todo caso por el plazo máximo de un año desde la fecha de la convocatoria inicialmente prevista, es decir, hasta el 16 de septiembre de 2021. No

obstante, es voluntad de todos los presentes que la convocatoria y celebración del Congreso Regional sea lo antes posible una vez se haya entrado en una situación de normalidad real.

Los dirigentes de la organización señalaron que ASAJA, por su relevancia social, debe de adoptar siempre posturas responsables y solidarias con el sentir de la sociedad. Por ello, no parece prudente ni oportuno celebrar un Congreso que,

tal como se acordó en la pasada Junta Directiva del 12 de junio, tenía previsto un aforo de entre 100 y 200 personas.

Con el presidente del CES

Con el objeto de contar con un espacio amplio en el que se pudieran guardar las distancias y medidas obligadas en la actual situación sanitaria, se realizó en la sede del Consejo Económico y Social de Castilla y León, donde fueron recibidos por el presidente de la institución, Enrique Cabero, quien departió con los responsables de la OPA sobre los numerosos temas que afectan hoy al sector agrícola y ganadero, pieza fundamental para la reconstrucción económica y social de la Comunidad Autónoma.



Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



Asesoría Legal,
Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa Sectorial



Asesoramiento
Explotación (UTE)



Correduría
de seguros



Tramitación
de Ayudas



Información

INFORMACIONES

Alto aseguramiento en la campaña 2020, con unos rendimientos que confirman la necesidad de que Agroseguro rectifique sus coberturas

Alrededor del 80 por ciento de la superficie en producción ha contado con póliza

C.R./Redacción

Con cerca de dos millones de hectáreas aseguradas, alrededor del 80 por ciento de la superficie en producción (secano y regadío), los agricultores de Castilla y León han igualado en este 2020 el récord de contratación alcanzado en 2018. De esa superficie, alrededor del 65 por ciento (1,3 millones de Ha) se ha asegurado para garantizar rendimientos, la cobertura más completa, y el resto solo contra los riesgos de pedrisco e incendio.

Según datos a los que ha podido acceder ASAJA, en esta campaña se habría suscrito alrededor de 39.500 pólizas de seguros agrarios en Castilla y León que, teniendo en cuenta que algunos agricultores han de contar con varias (por ejemplo, cereal, más otros cultivos de regadío), estaríamos hablando de cerca de 30.000 agricultores con seguro. Un número muy importante que se aproxima a la realidad profesional del sector en la Comunidad Autónoma, y que indica que el sector ha asumido el coste del seguro como esencial para su explotación.

Para ASAJA, el compromiso del sector con el aseguramiento tiene que ser reconocido por Agroseguro con una revisión urgente de los rendimientos que se aplican para valorar la producción perdida. En los últimos años, Agroseguro tuvo en cuenta varias campañas de resultados excepcionalmente malos, por culpa de la sequía, para recortar los rendimientos reconocidos en las comarcas agrarias, y de forma paralela elevó los precios de las pólizas. Los cerca de 60 millones de euros que ha destinado esta campaña el campo de Castilla y León al capítulo de seguro agrario, en

un año con pocos siniestros, deben permitir a Agroseguro mejorar coberturas y ajustar los precios, para que las condiciones sean óptimas y se universalice la contratación.

“Esta campaña de 2020 tiene que servir para que Agroseguro revise sus baremos y eleve los rendimientos que reconoce en muchas comarcas

agrícolas de Castilla y León, especialmente las de las provincias del sur de la Comunidad Autónoma, donde el aseguramiento es más bajo precisamente por esa infravaloración de sus rendimientos, como este año ha quedado probado”, señala Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León.

Qué está permitido y qué no en las fincas agrícolas una vez cosechadas

Hasta el 1 de septiembre no se pudo labrar con volteo en cereal

C.R./Redacción

Cuando ya prácticamente ha concluido la cosecha 2020 en Castilla y León, es importante tener en cuenta qué está permitido y qué no en las fincas agrícolas una vez han sido recolectadas, para cumplir los requisitos de la PAC.

Desde el pasado 31 de julio se levantaba la prohibición de aprovechar mediante pastoreo las fincas que están declaradas en la PAC como superficies de interés ecológico, tanto si se trata de tierras de barbecho, como si se trata de tierras cultivadas de proteaginosa. También, en el caso de que la superficie esté en barbecho, igualmente a partir del día 31 de julio se pueden combatir las malas hierbas con tratamientos fitosanitarios, que hasta esa fecha estaban prohibidos.

Los Servicios Técnicos de ASAJA también recuerdan que, una vez concluida la cosecha, es importante que el agricultor tenga en cuenta una serie de requisitos para no verse

penalizado ni sancionado por posibles incumplimientos de las normas de condicionalidad de las ayudas PAC.

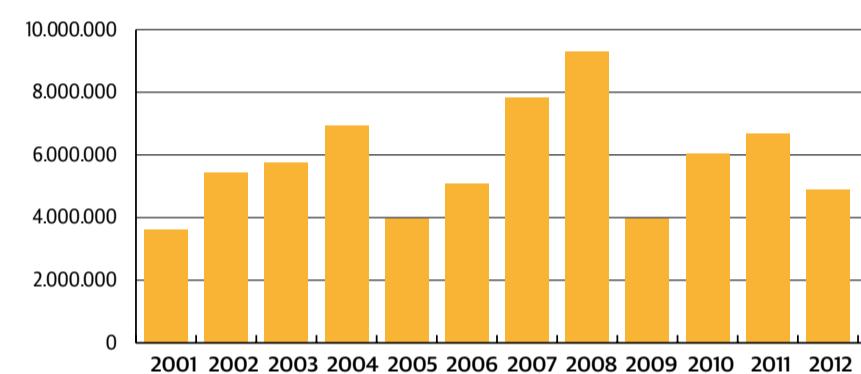
Así, terminada la recolección, el agricultor debe tener en cuenta:

- Que en las parcelas agrícolas de secano que se siembren con cultivos herbáceos de invierno que se cosechan para grano, no se labre con volteo el suelo, entre la fecha de re-

Cosecha 2020 y media 2010-2019

	TOTAL 2020	Superficie (Ha)	Producción (t)	Rto medio (Kg/ha)	Sup.
ÁVILA	104.234	422.261	3.975		
BURGOS	378.456	1.952.142	5.158		
LEÓN	105.114	432.688	4.116		
PALENCIA	293.791	1.406.440	4.787		
SALAMANCA	134.924	534.569	3.962		
SEGOVIA	166.857	600.838	3.601		
SORIA	213.781	837.589	3.918		
VALLADOLID	324.956	1.516.734	4.668		
ZAMORA	162.885	701.822	4.309		
CASTILLA Y LEÓN	1.886.998	8.405.083	4.454		

Producción cereales Castilla y León 2001-2020 (tn)



- Que cuando se eliminan restos de cosecha de cultivos herbáceos, de poda de cultivos leñosos, y cualquier residuo vegetal procedente de trabajos efectuados en la propia finca, se realice, en su caso, con arreglo a la normativa establecida.

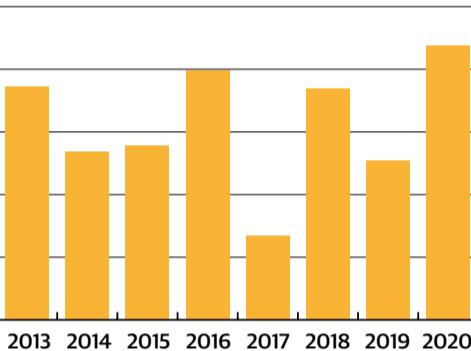
- Que no se quemen rastrojos salvo que, por razones fitosanitarias, la quema esté autorizada por la autoridad competente, en cuyo caso estará condicionada al cumplimiento de las normas establecidas en materia de prevención de incendios, y en particular, las relativas a la anchura mínima de una franja perimetral cuando los terrenos colindan con terrenos forestales.



Paquetes de paja en los campos.

FOTO C.R.

MEDIA 2010-2019		
Superficie (Ha)	Producción (t)	Rto medio (Kg/ha)
104.771	232.606	2.200
388.280	1.515.711	3.904
103.217	352.932	3.419
290.978	953.779	3.278
137.310	365.147	2.659
168.966	444.576	2.631
213.977	650.586	3.040
319.003	966.965	3.031
158.134	439.534	2.780
1.884.636	5.921.837	3.142



La cosecha 2020 alcanza el récord en rendimientos, pero no en producción

Queda por detrás de la de 2008, que sin embargo tuvo precios mucho mejores

C.R./Redacción

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural presentaba a mediados de julio los datos prácticamente definitivos de la cosecha 2020. Con una previsión de cerca de 8,5 millones de toneladas, la cosecha de cereal de invierno de este año en Castilla y León es la segunda mayor cosecha de los últimos 35 años, por detrás de la de 2008, que alcanzó un récord histórico de 9,4 millones de toneladas, aunque ese año la superficie sembrada fue de 2,25 millones de hectáreas, frente a los 1,89 millones de esta campaña. Es decir, se ha registra-



El consejero presentó la cosecha, esta vez en Zamora.

FOTO C.R.

do un récord no de producciones, sino de rendimientos, que han ascendido a una media de 4.454 kilos por hectárea.

Esta cosecha supondrá alrededor del 40 por ciento de la producción de cereales de

España, que se estima en esta campaña en unos 20,4 millones de toneladas.

En general, las condiciones han permitido un buen desarrollo del cultivo de cereal de invierno, si bien el calor de los

últimos días de mayo y primeros de junio ha provocado una pérdida de producción respecto a la esperada. Aun así, la favorable climatología ha sido el factor determinante para una buena producción.

Valor de la producción

Con las cotizaciones actuales, el valor estimado de esta producción se cifra en 1.325 millones de euros, esto supone un incremento del 38,8% respecto al valor de la producción media en los últimos cinco años, que fue de 1.034 millones de euros, a comienzo de cosecha. El mismo consejero Jesús Julio Carnero ha recomendado la comercialización escalonada.

Lo cierto es que los precios son mucho peores que en esa cosecha que se tiene como referencia de récord de producción, la de 2008. En ese año, el trigo empezó a cotizar entre 195-215 euros/tonelada, y la cebada entre 180-207. Sin embargo, en 2020, con menos cosecha, los precios que se ofrecían al agricultor al comienzo de la recolección oscilaban entre 170-178 para el trigo, y 140-150 para la cebada.

ASAJA Castilla y León recomienda prudencia a los agricultores a la hora de cerrar operaciones de venta de cosecha

Tendencia al alza en el mercado de futuros del trigo por la disminución de producción en varios países de Europa

C.R./Redacción

ASAJA considera que hay indicios suficientes que hacen pensar que en Castilla y León se están pagando precios por el cereal artificialmente bajos, y que los mercados obligarán a un reajuste al alza acorde con las cotizaciones europeas e internacionales del mercado de granos. Lo malo es que, si los precios siguen hundidos debido a los acuerdos entre intermediarios para influir en los mercados, cuando repunten una gran parte del cereal de Castilla y León no va a estar ya en manos de los productores.

Ya en primavera COPA-COGECA apuntaba que esta campaña se esperaba en Europa una disminución clara del 11,5 % en la producción total de trigo, como consecuencia, a la vez, de la reducción de la superficie cultivada (-3,5

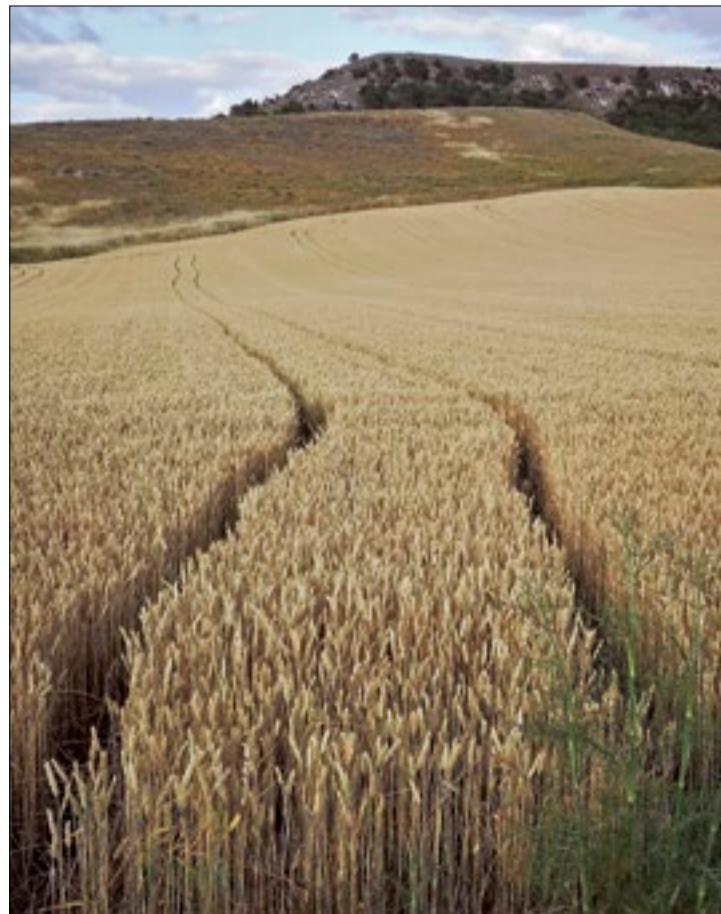
%) y de unos niveles de rendimiento modestos. Los mercados internacionales del cereal han apuntado más arriba que los nacionales, y se puede decir que el precio de mercado en Francia, uno de los principales países exportadores del mundo y por vecindad el principal competidor para los cerealistas españoles, se estabiliza para el trigo en 185 euros la tonelada, cifra que ASAJA pide que tomen como referencia los productores de Castilla y León.

Para ASAJA, la campaña 2020 está evolucionando de una forma simétrica a la de 2018. Como se venía de cosechas muy pobres (2017 y 2019), algunos quisieron aprovechar las dificultades económicas de los agricultores para cerrar ventas rápidas a precios de saldo. Aunque los compradores españoles se resistían, al final se impuso el sentido

común y tuvieron que subir los precios, en sintonía con los mercados internacionales y con lo que ya se apunta en un país vecino y de referencia como es Francia.

Por estas razones, de nuevo la organización profesional recuerda a los profesionales la importancia de estudiar bien cuál es el momento y las condiciones idóneas para vender su producción. "Es una decisión muy importante, que determina la rentabilidad de todo un año de trabajo, y hay que tomarla con precaución, siempre hay tiempo para vender", indica Donaciano Dujo, presidente de la OPA.

ASAJA advierte que siempre hay presiones de intermediarios muy interesados en inflar las previsiones y asustar a los agricultores que andan más necesitados de liquidez, lo que provoca cotizaciones vergonzosas, un 20 por ciento



Vender precipitadamente no suele dar buen resultado.

FOTO C.R.

inferiores a lo habitual. Vender a los precios que se están ofreciendo hoy o a los que en realidad apuntan los mercados internacionales, supondría una diferencia de unos 15.000 euros para una explotación cerealista media, de unas 200 hectáreas; es decir,

supone lograr un margen de beneficio o solo cubrir los costes de producción, cuando no vender directamente a pérdidas. Según las valoraciones de ASAJA, con las cotizaciones más bajas los agricultores de Castilla y León dejarían de ingresar 200 millones de euros.

INFORMACIONES

Nace la Interprofesional de la patata de Castilla y León, única asociación de este tipo en toda España

Labor importante de ASAJA para lograr el respaldo de los cultivadores a la iniciativa

C. R. / Redacción

La Interprofesional de la patata de Castilla y León presentó en julio en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl), al consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, la solicitud para su reconocimiento. Después de un gran esfuerzo administrativo llevado a cabo durante el confinamiento, el sector productor ha conseguido reunir los apoyos necesarios superando el 51 % de la superficie regional para obtener este respaldo.

En la reunión participaron, como socios fundadores, representantes de las organizaciones profesionales (ASAJA, la Alianza y UCCL) y la Unión Regional de Cooperativas de Castilla y León por la rama de la producción, junto con representantes de la Asociación de



Presentación de la Interprofesional, presidida por el consejero, Jesús Julio Carnero.

FOTO C. R.

Productores de Patata de Castilla y León, que en el año 2018 se integró también en este sector y la Asociación de Operadores de Patata en Origen de Castilla y León (Asopocyl) por la rama de la transformación.

Se culmina así un proceso que tiene su base en la Ley Agraria de Castilla y León re-

gulando las interprofesionales y dando lugar así a la constitución de la Asociación Interprofesional de la Patata de Castilla y León. Para que una interprofesional pueda ser reconocida debe acreditar que representa, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma, al menos el 51% de las produccio-

nes afectadas en el sector de la producción y en el de la transformación y/o comercialización. La representatividad en el sector transformador se logró en un corto espacio de tiempo -ASAJA en especial trabajo intensamente para conseguir las firmas de los productores y alcanzar el porcentaje requerido-, pero el camino para alcanzar este porcentaje en el sector productor ha tenido un largo recorrido. Tras una intensa labor de divulgación y promoción a través de boletines informativos, circulares y jornadas informativas, por fin se ha alcanzado el objetivo.

La orden de reconocimiento, que se dictará próximamente, será el último paso administrativo para su puesta en marcha. Por su parte, el consejero se ha comprometido a prestar apoyo para que se puedan afrontar los retos más inmediatos: consolidar la Interprofesional, abrir un canal de comunicación permanente con la distribución para intentar llegar a acuerdos beneficiosos para todos, mejorar la profesionalización de todos los agentes del sector y promover el consumo entre la población.

El sector de la patata en Castilla y León

El cultivo de la patata tiene una gran importancia en Castilla y León. Es la Comunidad Autónoma con mayor superficie dedicada a este cultivo y la que tiene una mayor producción. Los datos de la última campaña arrojan una superficie que supera las 19.000 hectáreas y una producción de 0,93 millones de toneladas, lo que representa el 27,96 % y el 41,1 % respectivamente, del total nacional. Además, el rendimiento medio de 49,1 T/ha, también de la última campaña, es el más alto de toda España. Esto evidencia el alto grado de profesionalización de sus productores. El valor económico de los cultivos de patata, aunque tenga variaciones notables entre las distintas campañas (por la coyuntura de producciones y precios) es muy relevante, superando determinados años los 200 millones de euros.

JOAQUÍN ANTONIO PINO, VICEPRESIDENTE DE LA INTERPROFESIONAL

“Cada vez es un sector más profesionalizado, que quiere estabilidad y rentabilidad”

Joaquín Antonio Pino, agricultor y presidente de ASAJA-Ávila, ostenta la vicepresidencia de la nueva Interprofesional de la Patata de Castilla y León.

¿Qué papel ha jugado ASAJA en la constitución de esta interprofesional?

ASAJA ha tirado del carro del proyecto desde el principio, porque es urgente lograr un sistema que permita al cultivador tener garantizados unos precios estables y rentables. Sabíamos que tendríamos los apoyos de nuestros socios y simpatizantes, y así ha sido, por lo que les agradecemos su fidelidad y confianza. No hemos buscado protagonismo, sino facilitar que se cree y ponga en marcha la interprofesional, que es especialmente necesaria en Castilla y León, la comunidad puntera en producción de patata.

Para ASAJA, ¿cuáles deben ser los objetivos de la interprofesional?

El primero, dotar de transparencia a la cadena valor de la patata. Tiene que haber un precio justo en cada eslabón, no puede ser que unos años valga y otros no merezca la pena ni recolectarla. Tiene que haber unos contratos justos que permitan al cultivador hacer previsiones y calcular inversiones, no podemos estar al capricho de intermediarios que a golpe de teléfono impongan precios y se aprovechen de unos agricultores cuya oferta, además, está muy atomizada.

Otro tema que preocupa es la entrada de patata de fuera, muchas veces sin identificar en los supermercados. ¿Qué se puede hacer para proteger la producción local?

Es fundamental conseguir una figura de calidad o distin-

tivo que identifique a la patata de Castilla y León. Hubo un proyecto en otras legislaturas, pero se paralizó, y es tiempo de recuperarlo. Con un marcamo identificable el consumidor puede elegir nuestra patata, porque conoce su calidad. Y si hay más demanda de lo nuestro, se reduciría la entrada de partidas importadas.

¿Hay receptividad en los patateros para modificar las reglas de compra venta e impedir la especulación de última hora?

Como todos los sectores, el de la patata se ha ido profesionalizando. Hay todavía gente que funciona como antes, un poco a salto de mata, y que no planifica las producciones ni las ventas. Pero luego hay una gente más joven, preparada que tiene una mentalidad más empresarial, que elige sus producciones según la demanda



del mercado y mide bien sus inversiones. El futuro está en este segmento de productores más jóvenes, que compatibilizan la patata con otros cultivos y quieren estabilidad.

¿Qué plazos hay para que entre en funcionamiento la interprofesional?

La constitución y puesta en marcha lleva unos plazos, y lógicamente para la campaña actual no va a estar. La consejería se ha comprometido a apoyarnos con recursos, no solo económicos, sino humanos. ¿Pro-

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

El sector de la agricultura, entre los mejor valorados por los españoles tras la crisis del covid-19

Un 64 por ciento de los españoles estiman la aportación del campo, frente a solo un 30% de los franceses

C.R. / Redacción

Un estudio realizado a nivel mundial para analizar el mercado laboral antes, durante y después de la pandemia en 8 países (entre ellos España), apunta que el sector de la agricultura está entre los mejor valorados por los españoles tras la crisis del coronavirus.

Así, un 64% de los encuestados afirma que, desde que comenzó la crisis, ve el sector agrario de forma más positiva. Otros sectores muy valorados por los españoles son el sanitario (79%), los servicios de limpieza (73%) y el sector del retail o comercio minorista (68%), se-

guidos de transporte y logística (66%), y el sector científico y farmacéutico (62%).

El panorama laboral ha dado un giro de 180º en los últimos meses. Las oportunidades profesionales han cambiado y la actitud ante el trabajo también. Muchos de los sectores menos valorados se han convertido en claves en estos últimos meses y algunos asuntos que carecían de importancia para las empresas son ahora cruciales para mantener la motivación y la productividad de sus empleados.

Por estas razones, el Grupo Adecco, elaboró un estudio a nivel mundial que recoge datos sobre percepciones labora-

les en 8 países de los que opera, entre ellos, España. El trabajo de campo se realizó en mayo de este año con una muestra total de 8.000 trabajadores de Estados Unidos, Alemania, Italia, España, Reino Unido, Francia, Australia y Japón (1.000 encuestados por cada país).

De los países que han participado en el estudio, España y Estados Unidos son los que perciben todos los sectores de manera más positiva después de la cuarentena, mientras que Francia, Alemania y Japón son más reservados a la hora de valorar al alza.

Países como Francia o Japón, sin embargo, se sitúan por de-

Porcentaje de trabajadores que afirma tener una visión más positiva de los siguientes sectores desde el comienzo de la crisis

Sector	Media países analizados	España
Sanidad	70%	76%
Servicios Limpieza	59%	75%
Venta al por menor	54%	68%
Transporte y logística	48%	66%
Agricultura	43%	64%
Ciencia y Farmacia	50%	62%
Servicios venta y entrega en línea (redactores web, personal almacén)	49%	58%
Tecnología	48%	57%
ONG y voluntariado	45%	55%
Educación	45%	53%
Entretenimiento (TV, videojuegos, música)	41%	52%
Ingeniería y manufactura	32%	46%
Energía y servicios públicos	31%	42%
Hostelería	31%	37%
Negocios, consultoría y gestión	23%	30%
Medios comunicación	23%	27%
Viajes y turismo	21%	26%

bajo de la media española y global en prácticamente todos los sectores analizados en el informe. Concretamente en el sector

de la agricultura solo un 30% de los encuestados en Francia tienen una visión mejor del sector tras la pandemia.

INEA y ASAJA Castilla y León promocionan juntos la formación universitaria entre los afiliados

Hay descuentos y bonificaciones para afiliados y familiares hasta tercer grado

C.R. / Redacción

INEA, Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola y Agroambiental de la Universidad Pontificia Comillas, y la organización profesional agraria ASAJA Castilla y León han firmado un convenio de colaboración para la promoción de la formación superior y especialización de los afiliados. El director de la Escuela de Ingeniería, Félix Revilla, y el presidente de la organización agraria profesional, Donaciano Dujo, han acordado facilitar su ampliación de conocimientos como valor añadido a su carrera profesional y aprovechando los descuentos en Grado y Postgrado para los profesionales. Ambas partes mantienen la convicción de que el futuro del medio rural depende de la capacitación de los profesionales del sector y sus entidades tienen un papel fundamental en la generación de una inquietud por la formación.



De izquierda a derecha: Pedro Piedra, coordinador del Espacio Posgrado INEA; Félix Revilla Grande, director de INEA; Donaciano Dujo y Juan Ramón Alonso, presidentes regional y provincial de ASAJA, y Nuria Ruiz Corral, gerente de ASAJA de Castilla y León.

La especialización, la innovación y la investigación vienen de la mano de esta formación, una relación que ASAJA considera importante fomentar, como parte del desarrollo profesional desde el que alcanzar una mejora en el sector y mayor autonomía para tomar decisiones de futuro.

Para ello, la organización profesional agraria ha difundido a través de sus medios de comunicación y perfiles de redes sociales, las posibilidades que en este sentido ofrece INEA, una formación de Grado y Postgrado amplia y diversa de manera presencial, semipresencial y on line.

Por su parte, INEA responde con descuentos y bonificaciones de los que se beneficiarán afiliados y familiares hasta tercer grado, que recibirán un descuento del 10 por ciento de las tasas de docencia del primer año para cursar el Grado de Ingeniería Agrícola y Agroambiental.

►VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR
yectos? Pues además de lograr ese marchamo para la patata de Castilla y León, tenemos que lograr que la distribución también se siente a negociar, no solo la industria, porque muchas veces es la distribución la que impone unos precios imposibles que acaban repercutiendo en pérdidas para el eslabón más débil, el agricultor. También seguiremos trabajando para lograr que en el futuro se ponga en marcha la interprofesional nacional, esencial si de verdad queremos plantar cara a competidores como Francia.

Por último, ¿cómo se presenta la campaña actual?

Lo primero que hay que recordar es que España tiene un déficit estructural de patata, es decir, que se produce mucho menos de lo que se consume. Eso no impide que los intermediarios intenten presionar a la baja los precios. Los de la patata temprana, en el sur del país, han sido aceptables. Ahora veremos qué pasa con la nuestra. Los que tienen contrato están más o menos protegidos, pero hay una parte importante que se decide en el último momento, casi a pie de campo. Y eso es lo que crea dientes de sierra en los precios. Por eso es importante que se consolide una interprofesional, para que no venga siempre un "listo" a aprovecharse del trabajo del agricultor.

INFORMACIONES



Campo de girasol, cultivo muy implantado en Castilla y León.

FOTO C. R.

ASAJA denuncia la caída del 30% en el precio del aceite de girasol

Mientras, las importaciones de aceite de palma suponen más del doble del aceite de girasol que producimos

C.R./Redacción

ASAJA ha denunciado una drástica caída del 30% en el precio del aceite de girasol alto oleico con respecto a la campaña anterior por motivos que, según ha declarado la organización agraria, son totalmente injustificados. A pesar del cierre del canal HORECA, el consumo de aceite de girasol ha mantenido la tendencia alcista que lleva registrándose en los últimos años.

Según las cotizaciones de la Lonja de Sevilla a finales de julio, las pipas de girasol alto oleico se sitúa en unos 340 euros por tonelada, cuando el pasado año alcanzaba en estas fechas los 466 €/tn.

El vicepresidente de ASAJA nacional y presidente del grupo de trabajo de oleaginosas y proteaginosas del Copia-Cogeca, Pedro Gallardo, ha explicado que las importaciones masivas de aceites vegetales están perjudicando gravemente al sector productor. Por ello, desde la organización agraria no descartan continuar con el proceso de movilizaciones, endurecer las reivindicaciones y dirigir las protestas no solo a la Administración, sino también hacia a los que consideran responsables de esta situación.

Gallardo ha subrayado que "mientras en el año 2000,

en España, se importaban 70.000 toneladas de aceite de palma, en la actualidad se alcanzan los 1,8 millones de toneladas, con una inadmisible pasividad e inacción de las Administraciones. Hemos pasado a importar más del doble de aceite de palma que aceite de girasol producimos. Y todo ello ha provocado que en los supermercados nos encontremos las mismas galletas y los mismos helados que hace 20 años, pero ahora elaborados en un 95% con aceite de palma". Algo mal estamos haciendo, ya que "países como Francia, importan una décima parte de este aceite a pesar de contar con una población mayor, apoyando así a los agricultores y producciones nacionales".

Castilla y León

En Castilla y León preocupa especialmente esta tendencia en los precios, constatada primero en el sur de España, donde se cosecha antes. Castilla y León es la comunidad autónoma con más producción de girasol, seguida por Andalucía y Castilla-La Mancha: entre las tres, aportan cerca del 95 por ciento de la superficie de girasol nacional.

Además de la industria agroalimentaria, la organización agraria ha hecho también un llamamiento a los consumidores para que demanden alimentos sostenibles frente a las importaciones extracomunitarias que no cumplen con las mismas exigencias de producción.

Ante este escenario, ASAJA ha pedido un mayor compromiso de todos con el sector productor de girasol español que, además, tiene gran importancia desde el punto de vista ambiental, pues actúa como cortafuegos en el periodo estival, favorece la polinización, ya que la floración se produce en pleno verano, y propicia una rotación eficaz con la eliminación de malas hierbas.

LONJAS

El lastre de los precios

Andrés Villayandre

Los datos oficiales elevan la cosecha de cereales de invierno en Castilla y León a 8,4 millones de toneladas, que suponen un incremento de un 46 por ciento por sobre la media de los 5 años anteriores, aunque el optimismo por la cantidad recogida se diluye con el precio que se paga por el grano, que en el caso de la cebada es un 17 por ciento menos que la pasada campaña, en el trigo la reducción es del 6 por ciento y en la avena y el centeno ronda el 11 por ciento.

Si se hubieran mantenido los precios del año anterior el valor global de la cosecha regional sería unos 177 millones de euros más, cantidad esta que van a dejar de percibir los productores por la bajada de precios.

No hay justificación para este retroceso de los precios, aunque es verdad que en Castilla y León y en España la oferta ha aumentado, pero las cotizaciones se fijan a nivel internacional, y en Europa la producción de cereales de invierno ha bajado, con una previsión de 206,5 millones de toneladas, que supone una reducción del 14 por ciento por debajo de la media de los últimos 5 años. Además, conviene recordar que España es un país deficitario que necesita importar grano todos los años para cubrir las necesidades internas.

Este año también ha habido mucha producción de paja, y esto también se ha reflejado en los precios de este producto, que han descendido a menos de la mitad con respecto a hace un año.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	30 ^a	31 ^a	32 ^a	T.	30 ^a	31 ^a	32 ^a	T.	30 ^a	31 ^a	32 ^a	T.
Avila	17,20	17,25	17,25	+	14,50	14,70	14,75	+	13,80	14,20	14,10	+
Burgos	17,10	17,20	16,90	-	14,50	14,60	14,40	-	14,30	14,30	14,10	-
León		16,90	17,00	+	14,60	14,60	14,50	-	14,20	14,20	14,00	-
Palencia	17,30	17,50	17,50	+	14,60	14,80	14,80	+	14,40	14,40	14,40	=
Salamanca	17,60	17,70	17,70	+	14,80	15,00	15,00	+				14,50
Segovia	17,00	17,00	16,80	-	14,40	14,40	14,30	-	13,80	13,80	13,60	-
Soria	17,20	17,20	17,10	-	14,40	14,40	14,30	-	14,50	14,40	14,30	-
Valladolid	17,00	16,85	17,05	+	14,20	14,40	14,47	+	14,50	14,00	14,20	-
Zamora	16,70	16,70	16,70	=	14,60	14,60	14,60	=	14,20	14,20	14,20	=

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	30 ^a	31 ^a	32 ^a	T.	30 ^a	31 ^a	32 ^a	T.	30 ^a	31 ^a	32 ^a	T.
Avila												
Burgos	14,30	14,30	14,30	=	16,60	16,60	16,60	=	15,00	15,00	15,00	=
León		14,20	14,20	+	16,60	16,60	16,60	=	15,00	15,00	15,00	=
Palencia	14,20	14,30	14,40	+	17,20	17,30	17,40	+	15,00	15,00	15,00	=
Salamanca	14,00	14,00	14,00	=								
Segovia												
Soria												
Valladolid	16,00	14,80	14,20	-					15,00	14,50	16,20	+
Zamora	14,00	14,00	14,00	=					14,10	14,10	14,10	=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	27-jul	03-agosto	10-agosto	T.	28-jul	04-agosto	11-agosto	T.
Lechazos hasta 11 kg	5,20	5,20	5,25	+	4,45	4,45	4,65	+
Lechazos hasta 13 kg	4,55	4,60	4,65	+	4,20	4,20	4,40	+
Lechazos hasta 15 kg	4,25	4,25	4,30	+	3,85	3,85	4,05	+
Corderos 15-19 kg	3,53	3,53	3,53	=				
Corderos 19-23 kg	3,25	3,25	3,25	=				
Corderos 23-25 kg	3,18	3,18	3,18	=				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	27-jul	03-agosto	10-agosto	T.	15-jul	29-jul	12-agosto	T.
Añojo extra	3,44	3,41	3,38	-	3,55	3,45	3,40	-
Añojo primera	3,25	3,22	3,19	-	3,45	3,35	3,30	-
Vaca extra	2,75	2,75	2,80	+	3,00	3,00	3,00	=
Vaca primera	2,20	2,20	2,22	+	2,60	2,60	2,60	=
Ternera extra	3,58	3,58	3,58	=	3,60	3,60	3,60	=
Ternera primera	3,49	3,49	3,49	=	3,50	3,50	3,50	=
Toros primera	1,72	1,72	1,72	=				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
30-jul	06-agosto	13-agosto	T.	28-jul	04-agosto	11-agosto	T.	

<tbl_r cells="9" ix="3"

ASAJA pide a la Junta que acelere la ejecución del Programa de Desarrollo Rural

Es el momento de acelerar las infraestructuras agrarias, como son concentraciones parcelarias y regadíos

C.R./Redacción

La organización agraria ASAJA, en la reunión telemática del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, ha exigido que se acelere el ritmo de ejecución, que alcanzaba solo al 43,8% al concluir 2019.

Este programa, con un presupuesto de 1.800 millones de euros, de los cuales 962,2 son del FEADER y el resto de la Junta y en menor medida del Estado, se diseñó para el periodo 2014-2020, coincidiendo con la actual reforma de la PAC, aunque al ser un programa mayoritariamente inversor se permiten tres años más para su ejecución, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2023.

De las partidas importantes, ASAJA reconoce que se

ha actuado con diligencia en la de incorporación de jóvenes al sector agrario, que ya tiene sobrepasados sus compromisos, lo que ha permitido que, a diferencia de otras comunidades autónomas, se estén aprobando todos los expedientes de jóvenes que reúnen los requisitos, y no se haya denegado ninguno por razones económicas.

Por el contrario, ASAJA considera que hay un retraso importante en la ejecución de las medidas de ayudas a planes de mejora de explotaciones, y en las ayudas dirigidas a la industria agroalimentaria para la transformación y comercialización de los productos. Pero el retraso que quizás más perjudica al sector es el que tiene que ver con la ejecución de obra pública destinada a mejorar las infraestructuras agrarias, como



El regadío, garantía de futuro para el sector.

FOTO C.R.

son concentraciones parcelarias, nuevos regadíos y modernización de regadíos, cuyo presupuesto ejecutado es tan solo del 22,21%.

ASAJA reiteró al inicio del este programa en el año 2015 que fuera ejecutado en el periodo de seis años y no de nueve, con el fin adelantar en lo posible sus efectos beneficiosos, muy particularmente en los

programas que suponen mejoras en las infraestructuras agrarias. La situación creada por la pandemia de la Covid-19, con consecuencias económicas no deseadas también en la agricultura y la ganadería, aporta una razón más para agilizar los procedimientos y licitar toda la obra pública prevista, ya que, además de poner antes al sector en la senda de la competi-

tividad, genera el empleo y revulsivo económico propios del sector de la construcción.

ASAJA reconoce que "Castilla y León es quizás la comunidad autónoma que mejor gestiona tanto las ayudas directas de la PAC como los fondos del Desarrollo Rural, y que desde ese punto de vista de la comparación con el resto no cabe la crítica. No obstante, esta comunidad autónoma, y en este momento, tiene que aspirar a gestionar con mayor celeridad y éxito un Programa de Desarrollo Rural que es pieza clave en la competitividad del sector primario, y no vale sacar pecho comparándose con los más torpes".

ASAJA aprovecha para recordar que este Programa contemplaba una ayuda a las zonas desfavorecidas de la que se beneficiaban la mayoría de los agricultores profesionales de Castilla y León, pero la Junta hizo una modificación para suprimirla, y destinó el dinero a otras partidas. Ahora, la Junta pretende también destinar dinero de este PDR a sectores agrarios en crisis por la Covid-19, algo que ASAJA no comparte, y le pide que esos gastos extraordinarios los afronte con presupuesto propio, como ya ocurriera con las ayudas al ovino.

ASAJA pide que se marquen unos criterios objetivos para que se apoye a todos los sectores afectados por la crisis

También reclama que esas ayudas se financien con fondos específicos y no restando de otros capítulos

C.R./Redacción

En estos momentos difíciles, la financiación de cualquier programa está muy limitada y comprometida. Por ello, ASAJA de Castilla y León ha transmitido en el Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 una serie de propuestas para garantizar su continuidad y reforzamiento ante futuras modificaciones.

ASAJA, como organización mayoritaria en la comunidad autónoma de Castilla y León, ha venido defendiendo que las necesidades de financiación de las explotaciones agroganaderas, motivadas por la crisis del COVID19, se atiendan con presupuesto extraordinario. En

tendemos que los fondos FEADER, canalizados a través del PDR, están cumpliendo el fin para el que fueron diseñados, y si hubiera alguna disponibilidad presupuestaria lo que procede es destinar los fondos a otras medidas (la ayuda a zonas desfavorecidas, la mejora de explotaciones, etc.).

Para ASAJA, no se puede olvidar que las medidas que hasta ahora se han propuesto para paliar la crisis de la Covid-19, se centran en un grupo de afectados, pero no son todos los afectados, y desconocemos que sean "los más afectados", como establece la normativa, por lo que se podría estar incumpliendo el criterio de objetividad y no discriminación. De hecho, dado

que en España ya se han aprobado ayudas a sectores agrícolas por la actual crisis, las bases de convocatoria que conocemos establecen discriminación respecto a la convocatoria anterior, cuando se marcó como importe máximo por beneficiario en explotaciones de ovino y caprino en 1.200 euros. También es conocida la dificultad que tuvieron muchos productores para comercializar su producción de patata almacenada de la campaña 2019, al estancarse el consumo, procediendo muchos de ellos a su destrucción, sin que las administraciones agrarias hayan adoptado compensación alguna. Y aunque en la justificación que se hace para esta modificación



El ovino, un sector con dificultades permanentes.

FOTO C.R.

del PDR se menciona la "crisis del vacuno de calidad", por ahora no se ha propuesto ninguna medida en este punto.

Por ello, ASAJA considera que se debería contemplar la totalidad de sectores en crisis desde el inicio de la declaración del estado de alarma sanitaria, hasta finales de año o cuando se restablezca la normalidad, y que se han de de-

finir los criterios por lo que se decide qué sectores están en crisis y qué otros no, unos criterios que deberían de ser objetivos, basados en informes económicos elaborados por la Consejería de Agricultura y Ganadería y compartidos por las organizaciones agrarias más representativas de Castilla y León como órganos de interlocución.

INFORMACIONES

Objetivo: prevenir y controlar el riesgo de transmisión de la COVID 19 entre temporeros

Tanto las administraciones como el propio sector trabajan para evitar que los contagios se propaguen

C.R. / Redacción

La pandemia ha cambiado el mundo que hasta ahora conocíamos, y también afecta lógicamente al campo. La producción agropecuaria es una actividad esencial, que debe garantizarse para ofrecer a la población algo tan básico como son los alimentos. Sin embargo, el tipo de trabajo que se desarrolla en el campo conlleva una serie de riesgos desde el punto de vista de la transmisión de la covid-19, unos riesgos que hay que minimizar para evitar problemas sanitarios y también económicos, puesto que supondrían la paralización de la actividad.

Para ello, el Ministerio de Sanidad, en colaboración con las Comunidades Autónomas ha elaborado una guía que recoge recomendaciones y medidas para garantizar la protección de la salud de las personas trabajadoras frente a la exposición al coronavirus en las explotaciones agrícolas que vayan a contratar a temporeros y en

los alojamientos que se les proporcione. No obstante, es importante puntualizar que estas recomendaciones están en continua revisión en función de la evolución de los contagios y de la nueva información de que se disponga.

Es importante señalar que corresponde a las empresas evaluar el riesgo de exposición en que se pueden encontrar las personas trabajadoras en cada una de las tareas diferenciadas que realizan y seguir las recomendaciones que sobre el particular emita el servicio de prevención, siguiendo las pautas formuladas por las autoridades sanitarias. Es decir, cada explotación agropecuaria debe incluir en un Plan Específico de Contingencia la evaluación de riesgos frente al coronavirus. Se debe garantizar que todo el personal cuenta con una información y formación específica y actualizada sobre las medidas específicas que se implanten, antes de su incorporación al puesto de trabajo.



Organizaciones agrarias y sindicatos piden un marco que garantice contrataciones

Interés común de que el proceso sea transparente y seguro para todos

C.R. / Redacción

Algunos colectivos parecen interesados en culpabilizar al sector agrario de todos los problemas, incluido el de los temporeros. Pero los primeros interesados en que la contratación sea transparente y no haya problemas sanitarios son los propios agricultores. Prueba de esta disposición del sector a hacer las cosas bien es la reciente firma de un acuerdo entre las organizaciones agrarias y los sindicatos más repre-

sentativos, CCOO y UGT, en el que se apuesta por el cumplimiento de la normativa laboral y de los convenios colectivos de aplicación, tanto respecto a los trabajadores estables de sus plantillas, como aquellos que realizan labores temporales y puntuales.

El objetivo es colaborar para erradicar las prácticas que contribuyan a fomentar la economía sumergida y la precariedad laboral, eliminando, por tanto, la competencia desleal entre las empresas del sector. Para ello,



Firma del acuerdo entre sindicatos y organizaciones agrarias para que la contratación sea transparente y segura.

FOTO UGT CYL

las organizaciones firmantes proponen a la Junta de Castilla y León la creación de una sección especial dependiente de la Consejería de Empleo e Industria, en el entorno del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (Ecyl). Opas y sindicatos deberán colaborar entre sí y con el

servicio creado, con el fin de configurar un mapa de campañas en cada una de las provincias junto con una previsión del número de trabajadores necesarios en función de las campañas de años anteriores, para conseguir entre todas las partes el objetivo común y tan demandado que es que

“nada se quede sin recoger por falta de mano de obra”.

También se apunta la necesidad de contar con una base de datos histórica que permita la continuidad de trabajadores en distintas campañas de recolección, más allá de campañas de actividad concretas.

Otro punto a tener en cuenta es que, cuando dentro de un ámbito territorial específico concurren medidas de prevención obligatorias de varias administraciones (nacional, autonómica, provincial o local), con competencia concurrente con relación a una actividad concreta, será de aplicación la medida más restrictiva. Así, en Castilla y León son también de aplicación una serie de medidas específicas aprobadas por la Junta, que a continuación se resumen.

- Se ha de cumplir con la distancia de seguridad interpersonal de, al menos, 1,5 metros y con el uso de mascarilla durante su actividad, en los términos establecidos en el Plan (con la excepción general de si la actividad es al aire libre, fuera de núcleos de población).
- Si la persona empleadora facilita el alojamiento, éste contará con las medidas higiénicas básicas, incluyendo agua corriente, fría y caliente, cocina, aseo y también deberá disponer de dependencias que permitan el aislamiento de enfermos o cuarentena de sospechosos o contactos si así se precisase.
- Estos trabajadores han de evitar, en la medida de lo posible, el uso de equipos y dispositivos que hayan sido utilizados en la jornada de trabajo por otro trabajador, salvo que estén desinfectados; en caso contrario es recomendable lavarse

En Castilla y León

las manos con agua y jabón o geles hidroalcohólicos o desinfectantes antes y después de cada utilización.

- Por su parte, los empleadores, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y del resto de la normativa laboral y de lo dispuesto en el art. 7 del Real Decreto-Ley 21/2020, de medidas urgentes de prevención, contagio y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, deberán adaptar las condiciones de trabajo y la ordenación de puestos de trabajo y de turnos y descansos, así como el uso de los lugares comunes, de forma que se garantice el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros entre los trabajadores y el uso obligatorio de mascarilla (con la excepción anteriormente indicada de actividades al aire libre y fuera de núcleos poblacionales).
- Cuando trabajen a la vez más de diez personas han de establecerse grupos o cuadrillas estables de diez o menos trabajadores, de manera que se garantice el distanciamiento permanente entre personas de distintos grupos, no debiéndose reducir la distancia de 1,5 metros ni aun usando masca-

rilla y evitando en todo caso el intercambio de trabajadores entre grupos.

- Para la constitución de estos grupos se deberá considerar, además de aspectos organizativos de trabajo, los desplazamientos y el lugar de alojamiento, de manera que, si la persona empleadora transporta a los trabajadores al lugar del trabajo, ha de tener en cuenta que, si el vehículo tiene hasta nueve plazas, deberán hacer uso de mascarillas todos los ocupantes y podrán desplazarse dos personas por cada dos filas de asientos, guardándose la máxima distancia posible entre sus ocupantes. En vehículos que únicamente se disponga de una fila de asientos, podrán viajar como máximo dos personas, también con mascarilla. Cada vehículo dispondrá de papel de un solo uso y un recipiente para tirarlos, así como solución hidroalcohólica y se evitará que comparten vehículo las personas de diferentes grupos o cuadrillas establecidas.
- Por otra parte, será necesario disponer de aseos con agua corriente, jabón y papel desechables para el secado de manos, así como de contenedores para recoger el material de secado. Cuando no se tenga ac-

ceso a los aseos se deberá disponer de un sistema para el lavado y secado de manos. Los trabajadores han disponer de solución hidroalcohólica en recipientes de uso personal, que pueden ser rellenados cuando el lugar de trabajo sea en campo, así como pañuelos desechables y disponer de contenedores para recoger el material de secado, pañuelos, mascarillas y guantes.

- Otros aspectos de obligado cumplimiento para el sector laboral temporero agrícola es la prohibición de sistemas de reparto de agua compartida; garantizar diariamente la limpieza y desinfección de equipos, máquinas y vehículos y que si éstos van a ser utilizados por más de una persona en la jornada laboral, desinfectar después de cada turno, siendo necesario disponer en la proximidad o en ellos mismos, de gel hidroalcohólico y papel de un solo uso, así como contenedores para la recogida del material de desecho.

- También se debe controlar el acceso a los centros de trabajo (naves, almacenes, campo...) evitando las visitas de personas y empresas externas a la explotación, en la jornada de estos trabajadores. En caso de necesidad, el acceso deberá registrarse y las personas mantendrán en todo caso la distancia de seguridad interpersonal y uso de mascarilla.



+ seguros

Trabajamos con las mejores compañías de seguros

Seguros de tractor y remolque **Seguros de vehículos en general** **Seguro de accidentes** **Seguro** de accidentes para asalariados del campo **Seguros** de vida **Seguro** médico privado **Seguro** de baja diaria por enfermedad o accidente **Seguro** de caza **Seguro** de la vivienda (pisos y vivienda rural) **Seguro** de naves agrícolas y estabulaciones ganaderas **Seguro** de responsabilidad civil para el ganado y perros de guarda **Planes** de pensiones y jubilación **Seguros** en general

Consulta precios y condiciones, sin compromiso, en las oficinas de ASAJA

INFORMACIONES

Dada la excepcionalidad de 2020 a todos los niveles, con repercusión directa en la campaña agrícola y la contratación de mano de obra temporal, los Servicios Técnicos de ASAJA Castilla y León recogen en este informe cuál es la situación actual en nuestra Comunidad Autónoma, y los requisitos que han de cumplir los agricultores.

¿Qué períodos del año y/o sectores demandan más mano de obra temporal en Castilla y León?

Analizando la afiliación de los trabajadores agrarios en el régimen general en Castilla y León, se observa que el número total de asalariados a lo largo del año es bastante estable, si bien aumenta de mayo a septiembre (en este último mes se incrementa un 33%), debido a las campañas de recolección de cultivos de regadío (patata y hortícolas principalmente) y sobre todo a la vendimia en el mes de septiembre.

Cuando un agricultor precisa mano de obra temporal, ¿Qué proceso se suele seguir?

La mayoría de los temporeros son extranjeros que proceden del Magreb, de los países del África Subsahariana y del Este de Europa (búlgaros y rumanos), si bien estos últimos son ciudadanos comunitarios, por lo que en este caso la contratación es igual que si fuesen trabajadores españoles. Las personas extranjeras de terceros países (no comunitarias) para poder trabajar han de tener una autorización de residencia y de trabajo en vigor.

¿Qué salario se recibe por el trabajo en el campo?

La remuneración mínima que se tendrá que aplicar será la que corresponda según el Convenio colectivo vigente que resulte de aplicación y, en

Datos a tener en cuenta sobre la contratación de mano de obra temporal en el sector agrario de Castilla y León



todo caso, el salario mínimo interprofesional para el 2020.

¿Qué obligaciones tiene el empresario respecto al alojamiento?

Respecto al alojamiento, hay que distinguir dos casos completamente diferentes, ya que el empresario sólo tiene obligación (tanto de ofrecer residencia como de facilitar el viaje) en el caso de los "temporeros", cuando se acude al país de origen para su contratación y este es extracomunitario. En los demás supuestos (mano de obra nacional y comunitaria, y/o con permiso de residencia o de trabajo en España), no existe ninguna obligación legal por la que el empleador agrario tenga que

Desmontando falsedades

"Los empresarios agrícolas abusan"	No es cierto. El trabajo agrario está sometido a los mismos requisitos de contratación que cualquier otro.
"No funcionan las inspecciones"	Mentira. Se realizan inspecciones como en cualquier sector, y los incumplimientos acarrean sanciones.
"Al agricultor le da igual la salud del temporero"	Falso. Es el primer interesado en que las medidas se apliquen y funcionen, por su propia salud y para no frenar la recolección.

proporcionarle un alojamiento, salvo que al igual que para cualquier trabajador se pacte el disfrute de una vivienda en el contrato de trabajo. Dada la situación excepcional provo-

cada por la COVID19, el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, permite a las personas extranjeras que tengan su autorización de residencia y trabajo con fecha de finalización

entre el 14 de marzo y el 30 de junio, y las personas extranjeras jóvenes de países de fuera de la UE que se encuentren en situación regular y tengan entre 18 y 21 años, ser contratadas en las campañas agrarias hasta el 30 de septiembre, fecha en que en principio finalizará esta excepción.

¿Qué responsabilidad tiene el empresario en materia de Prevención de Riesgos Laborales?

En materia de Prevención de Riesgos laborales, los empresarios sí tienen responsabilidad, tanto si contratan directamente, en cuyo caso tendrán responsabilidad directa, como si lo hacen a través de empresas de servicios (subcontratación) en cuyo caso tendrán responsabilidad solidaria o subsidiaria. Además, como consecuencia de la crisis sanitaria actual, se vigilará el cumplimiento de las normas, tanto las marcadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social como por el resto de administraciones competentes en cada zona.

El incumplimiento por el empleador de las obligaciones a las que se refiere el apartado anterior constituirá infracción grave, que será sancionable. Las infracciones previstas van de 2.046 euros a los 40.985 €.

¿Actúa periódicamente el sistema de Inspección de Trabajo en este sector?

Sí, la inspección actúa periódicamente en el sector agrario, al igual que en el resto de los sectores. También puede haber órdenes de servicio específicas para el sector agrario.

En este sentido, se espera que estas semanas de recolección se refuercen las habituales labores de vigilancia e inspección, colaborando en ello Guardia Civil, Trabajo y Sanidad.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

www.twitter.com/ASAJACyL 

[facebook: "jovenes agricultores-castilla y león"](http://www.facebook.com/jovenesagricultorescastillayleon) 

www.youtube.com/user/ASAJACASTILLALVLEON 

Siquieres información y laquieres ya, entra en la web de tu organización

www.asajacyl.com 

XII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

*mi pueblo,
mi gente*

De nuevo ASAJA, con el apoyo de la Fundación De Castilla y León, convoca el concurso de pintura para niños de hasta 12 años, y el de fotografía para jóvenes de 13 a 17 años. El tema de los trabajos es libre (pueblos, campos, paisajes, personas...). Además, en este año 2020 marcado por la pandemia también se invita los participantes que lo prefieran a reflejar cómo han contribuido los agricultores y ganaderos a que se supere la crisis, asegurando los alimentos, ayudando a desinfectar las calles y manteniendo el medio ambiente y la vida en los pueblos.

1. El objetivo de este concurso es que los más jóvenes muestren en fotografías diferentes aspectos de los pueblos en los que residen o visitan. Queremos que los jóvenes captén esas imágenes de los pueblos y gentes de Castilla y León, reflejando tanto a los paisajes como a las personas que en esos espacios viven y trabajan.

2. Se admitirán tanto fotografías sueltas como colecciones de fotografías. Pueden enviarse las fotos tanto en papel como en formato digital.

3. Podrán concursar chicos y chicas que tengan entre 13 y 17 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el número de octubre del periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios:

- Un premio único de 180 euros
- Dos accésit de 120 euros

Las fotos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlas antes del 11 de septiembre de 2020 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Fotografía. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007. En caso de que se envíen las fotografías por correo electrónico, igualmente hay que indicar el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, junto a las imágenes a concurso, a la dirección camporegional@asajacyl.com.

1. Los trabajos mostrarán el día a día de los campos y pueblos de Castilla y León, ya sean motivos agrarios y ganadero o bien cualquier otro aspecto cotidiano de la vida rural.

2. La técnica será libre, admitiéndose cualquier tipo de dibujo, pintura o técnicas como el collage u otras. El soporte elegido será papel o cartón con las medidas de un A4 (un folio normal).

3. Se establecen tres categorías. La primera será para niños y niñas de hasta 5 años; la segunda de 6 a 9 años, y la tercera de 10 a 12 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el número de octubre del periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios

Hasta 6 años

1º Tablet educativo y material de pintura
2º Juegos, material de pintura y libros

De 7 a 9 años

1º Tablet y material de pintura
2º Juegos, material de pintura y libros

De 10 a 12 años

1º Tablet y material de pintura
2º Juegos, material de pintura y libros

Los trabajos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlos antes del 11 de septiembre de 2020 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Pintura. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007.

*Puedes ganar
una tablet!*



*¡No te olvides
de mandar tus
trabajos antes del
11 de septiembre!
Recuerda que
se enviará un
detalle a todos los
participantes.*



Nota: los trabajos presentados podrán ser reproducidos (debidamente firmados) en el periódico o en la web, facebook y twitter de ASAJA Castilla y León.

ESTAMOS EN:

ORGANIZA:

ASAJA
Castilla y León

COLABORA:

FUNDACIÓN de
Castilla y León

INFORMACIONES

Las ayudas de la Junta para lechones, ibérico y lidia pueden pedirse hasta el 11 de septiembre

Paralelamente el ministerio ha convocado otra línea de apoyo al ibérico, cuyo plazo termina el 15 de octubre

C.R. / Redacción

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha convocado una ayuda temporal excepcional destinada a los productores de lechones, cerdo ibérico y lidia, actividades ganaderas especialmente afectados por la crisis ocasionada por la pandemia de la Covid-19.

El plazo de presentación de las solicitudes termina el 11 de septiembre. A medida que se han ido registrando las peticiones, la Administración comprobaba que la distribución según provincias y sectores era muy desigual: ibérico (49%), lechones (37%) y ganadería de lidia (14%). Más del 50% de las solicitudes procedían de la provincia de Salamanca, y solo en la categoría de lechones destacan las provincias de Segovia con un 30% y Zamora con un 28% del total.

Pueden ser beneficiarios las personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes y sociedades civiles incluidas las de titularidad compartida, que

cumplan los siguientes requisitos:

- Ser titulares de explotaciones ganaderas y llevar realizando la actividad, al menos, desde el 1 de enero de 2020. Tener inscrita la explotación en el REACYL.
 - Cumplir la normativa legal en vigor en materia de medio ambiente, higiene, bienestar y sanidad animal y trazabilidad e higiene ganadera y no haber sido objeto de sanción en firme, con falta grave o muy grave, por incumplimiento de esta normativa.
 - Las explotaciones serán de Producción y Reproducción, siendo excluidas las explotaciones de capacidad reducida y las de autoconsumo.
- Por otra parte, según la producción habrá que tener en cuenta estas condiciones:
- Las explotaciones de producción de lechones menores de 20 kg con destino a sacrificio:

registrado algún movimiento de lechones desde su explotación a matadero entre el 1 de enero de 2020 y el 15 de marzo de 2020, con un censo mínimo de 6 hembras reproductoras.

- Las explotaciones de producción de cerdo ibérico deben tener un censo mínimo de 6 hembras de raza ibérica o sus cruces en explotaciones de reproducción ibérico y/o de 25 animales en explotaciones de cebo de raza ibérica o sus cruces.
- Las explotaciones de animales de lidia deben tener un censo de más de 5 animales inscritos en el Libro Genealógico de la Raza Bovina de Lidia.

Las cantidades de las ayudas son las siguientes:

Para las explotaciones que soliciten la ayuda para la producción de lechones menores de 20 kg con destino a sacrificio:



- Explotaciones entre 6 y 24 hembras reproductoras: 1.500 €

Explotaciones con reproductoras:

- Explotaciones entre 25 y 99 hembras reproductoras: 5.500 €

• Explotaciones entre 6 y 24 hembras reproductoras: 1.200 €

- Explotaciones con 100 o más hembras reproductoras: 7.000 €

Explotaciones entre 25 y 99 hembras reproductoras: 4.000 €

- Explotaciones entre 100 y 249 hembras reproductoras: 5.000 €

• Explotaciones entre 100 y 249 hembras reproductoras: 5.000 €

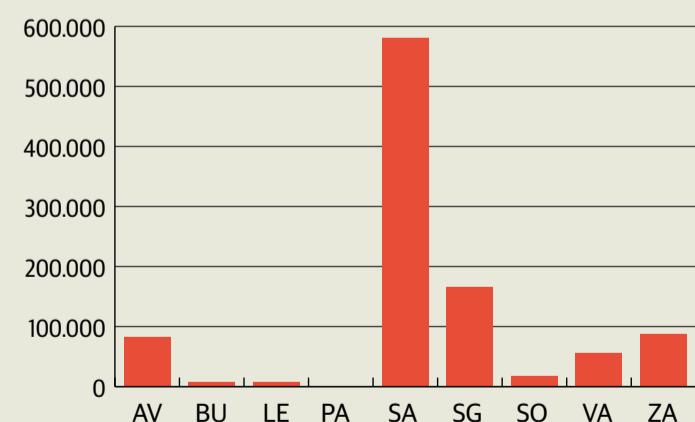
- Explotaciones con 250 o más hembras reproductoras: 7.000 €

Peso importante de Castilla y León en producciones ganaderas

Castilla y León es una comunidad autónoma muy relevante en estas tres producciones ganaderas. En ibérico, en la Comunidad Autónoma hay un censo total de 1.005.442 animales (datos censo noviembre 2019), lo que supone casi el 30% del total nacional. Somos la segunda comunidad en censo, solo por detrás de Extremadura, que tiene casi 1,2 millones de animales, y un poco por delante de Andalucía, que no llega al millón. Sin embargo, somos los primeros en sacrificios, dada la importancia del sector transformador de la Comunidad Autónoma.

En la categoría de lechones (cerdos con un peso vivo inferior a 20 kilos), Castilla y León cuenta con 1.139.691 animales,

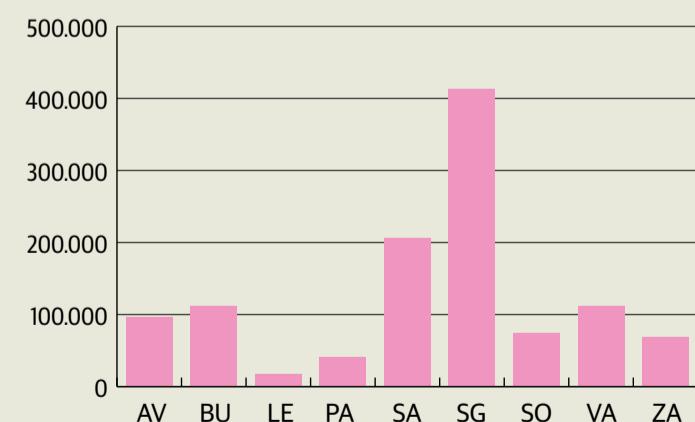
Censo total porcino ibérico (nov 2019)



que son el 13,7 por ciento del total de España (8.341.141). Nuestra Comunidad Autónoma ocupa el tercer puesto en el censo de lechones, por detrás de Cataluña (2.673.077) y Aragón (2.313.582)

En ganado bovino de lidia, Castilla y León cuenta con 40.582 animales inscritos en el Libro Genealógico de la raza en 2019, que representan el 18,5 por ciento del censo to-

Censo categoría lechones (nov 2019)



tal (219.053), repartidos en 175 explotaciones, que son el 19,6 por ciento de las que hay en España (951). Castilla y León ocupa el segundo puesto, tanto en animales como en ganaderías de lidia, por detrás de Andalucía (68.766 animales y 243 ganaderías). Y dentro de la Comunidad Autónoma, Salamanca agrupa al 75 por ciento de las ganaderías.



El mercado de lechones se ha visto recortado por el freno del turismo y la restauración.

ASAJA critica que se queden sectores fuera y advierte del escaso presupuesto

Por qué unos sectores sí y otros no. Y por qué, incluso dentro de los sectores que recibirán ayudas, al final los fondos son tan cortos que las expectativas de los productores se frustran. Esas son las principales cuestiones que ha puesto sobre la mesa ASAJA ante los responsables políticos.

Como si fueran fichas de dominó, la irrupción de la pandemia ha ido noqueando a prácticamente todos los sectores. Unos han recibido alguna ayuda de la administración –muy exigua– y otros ni siquiera eso. “Esta situación está creando malestar entre los diferentes profesionales, que se sienten agravados. Al final puede que queden fuera de cualquier apoyo explotaciones que lo están pasando realmente muy mal”, señala Donaciano Dujo. Para el presidente de ASAJA,

“es cierto que la pandemia ha sido tan brutal que se entiende que al principio hubiera descoordinación e imprevisión,

pero ahora mismo y en adelante los criterios de reparto de ayudas tienen que ser justos y claros”.



Porcino ibérico de extensivo, en la típica dehesa.

Explotaciones en las que se realice cebo:

- Explotaciones entre 26 y 249 animales de cebo: 1.200 €
- Explotaciones entre 250 y 999 animales de cebo: 4.000 €
- Explotaciones entre 1.000 y 2.499 animales: 5.000 €
- Explotaciones con 2.500 o más animales: 7.000 €

Para las explotaciones que soliciten la ayuda para la producción de animales de lidia percibirán 7.000 € por ganadería con más de 5 animales.

El importe máximo de la ayuda será de 7.000 euros por productor independientemente de las actividades subvencionables a las que se acoja. El procedimiento de concesión de estas subvenciones se efectuará mediante el sistema de prorrata.

El presupuesto destinado a esta medida, que se tiene que incluir dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León para que sea efectiva, es de 8.500.000 euros. El plazo de presentación de solicitudes está abierto y concluye el 11 de septiembre.

La del ministerio, hasta el 15 de octubre

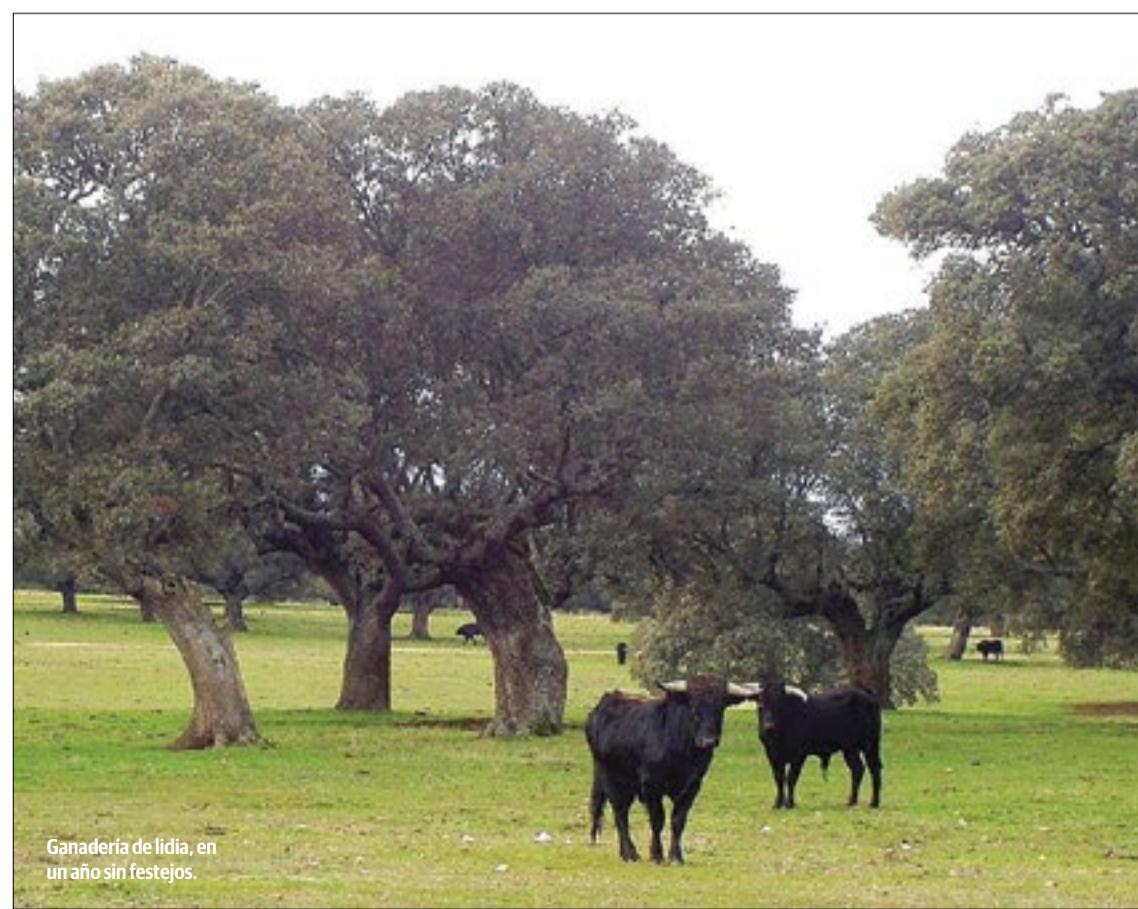
Simultáneamente el Ministerio de Agricultura ha convocado sus ayudas al porcino ibérico, para paliar las pérdidas ocasionadas por la pandemia

de la Covid-19. El objetivo de esta ayuda es facilitar la salida de animales de las granjas con destino al sacrificio antes de alcanzar la edad y el peso que los harían válidos para ser etiquetados como ibéricos. Los animales tendrán que sacrificarse con una edad comprendida entre los 5 y 9 meses, con un peso en canal del lote entre los 70 y los 95 kilogramos por animal. La cuantía de la ayuda es de 40 euros por animal, hasta un máximo de 500 animales por

explotación. Las subvenciones estarán condicionadas a la presentación de un plan de participación de cada explotación en el que se incluirán los animales sacrificados o a sacrificar en el período subvencionable.

En principio, el período subvencionable se extendía desde el pasado 7 de julio hasta 15 de octubre, pero estos días se ha conocido la intención del ministerio de prolongarlo hasta el 15 de noviembre. Asimismo, se ha ampliado hasta el 15 de octubre

el plazo límite para la presentación de los planes de participación a los que está condicionada la ayuda. De esta forma, se permitiría que fuera la autoridad competente de la comunidad autónoma encargada de la gestión de la subvención la que determinara dicho plazo. No obstante, estos cambios aún no han sido publicados en el BOE, por lo que desde ASAJA sugerimos a los ganaderos interesados que tramiten lo antes posible sus solicitudes.



Ganadería de lidia, en un año sin festejos.

Sobre el umbral de producción mínima en la ayuda del ovino-caprino

C.R. / Redacción

Respondiendo a la petición del sector, el FEGA confirmaba a principios de julio que, como medida excepcional para sortear las consecuencias de la pandemia, el cobro de la ayuda asociada del ovino correspondiente a la solicitud PAC recientemente presentada no estaría sujeta a la producción mínima de 0,6 corderos o cabrito por animal. Así, si ha cobrado esta ayuda y cumplido ese requisito cualquiera de los tres años anteriores (2017, 2018 o 2019), el ganadero percibirá igualmente la ayuda de este año, aunque no haya llegado a este umbral mínimo de producción hasta la fecha computada para la convocatoria 2020, el pasado 31 de mayo.

Tras consultar sobre el particular a la administración, es importante aclarar que esta excepcionalidad se refiere a la campaña de ayudas 2020, que a efectos administrativos comprende el período productivo que abarca desde el 1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020. Ahora mismo estamos ya a efectos administrativos en la siguiente campaña, la 2021, iniciada el pasado 1 de junio y que concluirá el 31 de mayo de 2021. Es decir, por el momento para esta nueva campaña rigen las reglas y requisitos generales (incluido el umbral de producción mínima) y solo al final de esta, la Administración permitiría excepciones si la evolución de los mercados por la pandemia así lo recomendara.

ASAJA pidió para las ayudas 2020 que se contemplara esta reducción productiva, y estará vigilante de cómo evoluciona el mercado para reclamar esta posibilidad si así fuera necesario para tratar de aligerar en lo posible un mercado muy débil en el que las ventas están resultando muy complicadas a causa del descenso de la demanda por la pandemia.

PROVINCIAS

ÁVILA

Reducción del uso de fertilizantes y ahorro de costes, objetivos del proyecto Agrotig

La iniciativa pone a disposición del agricultor la tecnología satelital combinada con el uso de drones

ASAJA-Ávila

En rueda de prensa, el presidente provincial de ASAJA en Ávila acompañado del equipo técnico de la Organización Agraria y de investigadores de la Universidad de Alcalá, presentaron en agosto los resultados del grupo operativo supraautonómico de la Asociación Europea para la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola denominado "AGROTIG Tecnologías de la Información Geográfica aplicadas al sector agrario". Este proyecto de innovación está desarrollado por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Ávila (ASAJA-Ávila), la Asociación Agraria de Galicia (ASAGA) y la empresa de base tecnológica de la Universidad de Alcalá «Complutig» gracias al apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Además, participan en el proyecto otras instituciones como son el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Alcalá y la de Cantabria, el Instituto de Desarrollo Comunitario, la filial de ASAJA en Córdoba y la Confederación Hidrográfica del Duero. El objetivo de este grupo operativo ha sido desarrollar una herramienta, en forma de servidor cartográfico web, tipo SIGPAC, para realizar el seguimiento de cultivos de cereal mediante teledetección con el fin de optimizar el uso de insumos y mejorar la producción.

Útil para los 'ecoesquemas'

El objetivo final es lograr reducir el uso de insumos, con particular énfasis en la fertilización. Poder responder cuánto y dónde aplicar fertilizantes y con una mayor precisión permite un ahorro de



Presentación del proyecto, en la sede de ASAJA.

FOTO C. R.

costes al racionalizar el uso de abonos y optimizar la producción de grano, lográndose una mayor producción a un menor coste. Además, se obtiene una mejora ambiental, minimizando los efectos que el lavado de nitratos podría producir en los acuíferos, lo que podría suponer la obtención de una ventaja para el agricultor de cara a la puesta en marcha de ayudas por servicios ambientales que se puedan establecer dentro de los "Ecoesquemas" del Plan Estratégico Nacional de la próxima PAC. A mayores, el seguimiento semanal de los cultivos facilita la detección de anomalías en la producción como daños y enfer-

medades para su corrección y control de plagas.

Las organizaciones profesionales agrarias que desarrollan este proyecto, según ha manifestado Joaquín Antonio Pino, presidente de ASAJA-Ávila, "queremos que sea una herramienta abierta y que cualquier agricultor pueda acceder a la cartografía de sus parcelas y obtener los informes y la evolución del cultivo, así como mejorar los escasos márgenes económicos de la agricultura cerealista de secano". Para la interpretación de los datos hay una aplicación web, a la que el agricultor puede acceder incluso con su teléfono móvil.

ÁVILA



Fallece Francisco Senovilla, un hombre comprometido con el campo

ASAJA-Ávila

A finales de julio fallecía a los 88 años Francisco Senovilla Cañal, que fue alcalde de Villanueva del Aceral, presidente de la Cámara Agraria Provincial y procurador en las Cortes de Castilla y León durante la I Legislatura.

Buena persona, como así le recuerdan los mayores de nuestra organización, a la que estuvo unido desde sus orígenes, contribuyó con generosidad al progreso y la defensa de los intereses generales del campo español desde sus responsabilidades al frente de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias de España.

Esa misma generosidad y altura de miras le llevó, desde el liderazgo de la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE), a buscar el consenso con 'Jóvenes Agricultores' y CNAG en pro del fortalecimiento y vertebración del sindicalismo agrario español. Así, con la fusión de estas tres, dieron lugar a la mayor organización profesional agraria de España, lo que hoy es ASAJA.

El presidente de ASAJA-Ávila, Joaquín Antonio Pino, ha transmitido las condolencias de nuestra organización a sus familiares y amigos. "Queremos transmitiros el agradecimiento en nombre de todo el sector agrario español a un buen hombre que buscó y defendió la mejora de calidad de vida de los hombres y mujeres del campo de España desde nuestra organización, denominada entonces UFADE y que hoy es ASAJA. Descanse en paz."

ÁVILA

El lobo arruina a los ganaderos de Ávila con el beneplácito de las administraciones

ASAJA urge decisiones políticas valientes que den solución al problema

ASAJA-Ávila

Mientras la atención ha estado dirigida todo este tiempo hacia la crisis sanitaria del coronavirus, el lobo ha campado y campa a sus anchas por tierras abulenses según denuncia ASAJA-Ávila. Varios son los ataques de los que la organización agraria tiene constancia, entre ellos un becerro muerto en el término municipal de Sotallo, otro en Hoyos del Espino y tres terneros más en Hoyos del Collado.

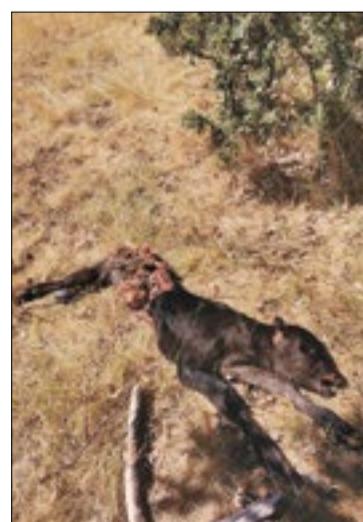
Mientras las administraciones miran hacia otro lado, el lobo cría y campa a sus anchas

por la provincia de Ávila, matando el ganado y acabando con las ilusiones y prácticamente la única actividad económica en muchas zonas de la provincia. Las administraciones y responsables políticos con su inacción vienen dejando sin lugar a confusión que prefieren tener lobos a que haya ganaderos, los hechos así lo ponen de manifiesto.

Además, la Junta se opone por sistema en vía administrativa a las reclamaciones de daño patrimonial que los ganaderos les formula reclamando que se les abonen todos los perjuicios económicos que el lobo causa en sus explotaciones, forzando

a recurrir a la vía judicial. ASAJA urge a los responsables políticos a solucionar el problema y controlar la población de lobos en la provincia de Ávila, que se abonen las compensaciones económicas adeudadas a los ganaderos, publicar la actualización de los baremos de indemnización acordada con las OPAS de Castilla y León, y a que no obliguen a los ganaderos a recurrir a la vía judicial aceptando en vía administrativa las justas reclamaciones de daño patrimonial que los perjudicados plantean.

Por otro lado, ASAJA se pregunta qué hacen los procura-



Ataques que no cesan.

dores abulenses en las Cortes de Castilla y León, pues no se les ve preocupación o iniciativa alguna en la cámara regional que busque dar soluciones a los ganaderos ni con el lobo ni con el acotamiento sistemático de los pastos tras los incendios que obstaculizan el cobro de las ayudas PAC y el relevo generacional. No es de recibo.

BURGOS

Los agricultores contratantes de temporeros no son unos delincuentes

Son los primeros interesados en cumplir las medidas laborales y sanitarias

ASAJA-Burgos

En ASAJA-Burgos estamos muy preocupados con la próxima campaña de vendimia y de recogida de patata, en las que los agricultores necesitan la contratación de temporeros. Y lo primero que tenemos que decir es que se viene criminalizando al agricultor acusándole de no cumplir con las normas laborales (ovejas negras hay en todos los sectores) y para los que no cumplen con la normativa, que caiga sobre ellos todo el peso de la ley. Otra cosa es que se pretenda acusar al empresario agrario de todos los males que aquejan a la humanidad.

Los primeros interesados en cumplir con todas las medidas laborales y las derivadas de la Covid-19 son los propios agricultores, pero también tenemos que dejar claro que las autoridades laborales no deben ejercer su actividad con ánimo recaudatorio, con interpretaciones de la norma que buscan más la sanción al empleador que el cumplimiento de la normativa laboral.

En este sentido, debemos recordar que el empresario es responsable de su trabajador mientras está en su puesto de trabajo, pero no puede hacerse responsable de lo que hagan los



Reunión con el subdelegado de Gobierno en Burgos.

FOTO SANTI OTERO (CORREO DE BURGOS)



Encuentro con el delegado territorial de la Junta.

tos temas y fundamentalmente que si se produce algún positivo en la explotación, se actúe inmediatamente sin que se cierre toda la explotación ya que estamos hablando, en el caso de la uva, de un producto perecedero.

En el encuentro con el subdelegado de Gobierno en Burgos, Pedro de la Fuente indicó que esta vendimia se reforzarán las habituales labores de vigilancia e inspección por parte de la Guardia Civil y del área de Trabajo y de Sanidad.

El presidente de ASAJA-Burgos, Esteban Martínez, que estuvo acompañado por el socio de la organización y viticultor Sergio García, señaló que los primeros que quieren evitar riesgos son los propios viticultores "por salud y también porque cualquier paralización de la actividad por posibles contagios sería preocupante".

El hecho es que en la provincia burgalesa la mayoría de los contratistas y viticultores miran con tiempo cómo acomodar a las cuadrillas que contratan, y si es posible cuentan siempre con los mismos peones. "El sector está haciendo mucho esfuerzo para cumplir medidas que garanticen la seguridad, aunque algunas pensamos que son excesivas, como tener que desinfectar las cajas cada

trabajadores fuera de su horario laboral y solamente ellos, los trabajadores, son responsables de sus actos.

De las obligaciones que tiene el empleador, ASAJA ha informado a todos sus socios y especialmente de todas las medidas necesarias para poder cumplir

con la normativa referente al control de la pandemia.

La vendimia debe seguir

ASAJA ha mantenido reuniones con el subdelegado del Gobierno en Burgos y con el delegado territorial de la Junta en las que se han planteado todos es-

hora y media de trabajo", señaló Martínez.

Los representantes de ASAJA pidieron la mediación del subdelegado para facilitar la mejora de la estancia de los temporeros, a través de acuerdos con ayuntamientos para el uso de sus albergues, polideportivos o viviendas municipales. También es fundamental la creación de protocolos que permitan separar grupos de trabajo para que en caso de aparecer un positivo no tengan que permanecer todos aislados a la vez y pueda seguir desarrollándose el trabajo. En este punto, la OPA apuntó que sería recomendable contar con gente que, en caso de problemas, pueda cubrir las bajas.

BURGOS

Nuevos cursos de formación en ASAJA-Burgos

BURGOS

Reivindicaciones para el sector ganadero de ovino

El consumo está débil y no se ha recuperado

ASAJA-Burgos

El sector del ovino ha sufrido las consecuencias del confinamiento con una escasa comercialización de corderos y unos precios irrisorios, por lo que desde ASAJA hemos solicitado una nueva corrección del umbral mínimo de movimientos de salida de la explotación. Ya en la PAC 2020 este requisito debía cumplirse en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de mayo de 2020, y debido a la crisis sanitaria en la circular del FEGA rela-

tiva al plan nacional de controles para las ayudas asociadas, se especifica que en el caso de explotaciones que se hayan visto afectadas su capacidad de comercializar su producción por esta causa, que incumplan dicho umbral, la administración podrá considerarlo como caso de fuerza mayor, tras verificar que es la primera vez que solicita la ayuda o que cumplió con el umbral mínimo de producción en alguna de las tres campañas anteriores.

Creemos que en la campaña 2021 la situación no va a mejo-



Una imagen cada vez menos frecuente.

FOTO C. R.

rar y es ahora cuando los ganaderos de carne tienen que empezar a programar sus cebadas y no saben si esas parideras podrán ser comercializadas ni a que precios. Es por ello por lo que sería bueno conocer si los ganaderos van a estar eximidos de cumplir este umbral o no.

Por último, recordar que también este año ASAJA tiene

previsto organizar la fiesta reivindicativa del cordero y lechazo de Burgos. En el momento de escribir este artículo, y en función de la evolución de la pandemia, organizaremos en un sentido u otro un acto patrocinado por la Diputación Provincial de Burgos, para seguir denunciando todos aquellos problemas que afectan a nuestro sector.

Si la Covid-19 no lo impide, en ASAJA estamos preparando nuevos cursos de formación que comenzaremos a partir del próximo mes de septiembre.

En primer lugar, tenemos previsto organizar un curso de incorporación a la empresa agraria presencial en Burgos, con todas las garantías sanitarias necesarias para nuestros alumnos, con una duración de 200 horas lectivas, totalmente gratuito ya que el mismo está financiado por el Fondo Social Europeo, el Ministerio de Agricultura y la Junta de Castilla y León. En relación con la incorporación de jóvenes hay que recordar que a lo largo de todo el año ASAJA imparte cursos online, también de 200 horas de duración e impartido por los propios servicios técnicos de la organización.

También tenemos previsto organizar cursos de aplicación de productos fitosanitarios en sus dos modalidades, básico (25 horas) y el curso puente del básico al cualificado (35 horas) que una vez superados habilitan para tratar con estos productos.

Puedes obtener más información sobre estos cursos en las distintas oficinas de ASAJA.

PROVINCIAS

LEÓN

LEÓN

Los promotores de parques fotovoltaicos tienen que escuchar a los arrendatarios

Apenas un 30 por ciento de las fincas agrícolas pertenecen a quienes las trabajan

ASAJA-León

Ante los distintos proyectos que están surgiendo en la provincia de León de promoción de parques de energía fotovoltaica, ASAJA exige a sus promotores que además de entenderse con el propietario de los terrenos, lo hagan también con el agricultor que como arrendatario trabaja las tierras que son de cultivo o de pastos.

En la provincia de León la mayoría de las fincas agrícolas no son propiedad de quien las trabaja, ya que la propiedad apenas alcanza el 30 por ciento, mientras que en el 70% las fincas son arrendadas a particulares o son propiedad de las juntas vecinales que las ceden a los vecinos. Por ello, y quizás a diferencia de otros territorios, entenderse con los arrendatarios es una pieza decisiva si de verdad se quieren sacar adelante estos proyectos, ya que de lo contrario los arrendatarios, haciendo valer sus derechos, pueden impedir que estos proyectos salgan



Instalación de placas solares.

FOTO C. R.

adelante, cuando no retrasarlos durante años en litigios interminables.

ASAJA está en contacto con muchos de los agricultores de zonas en las que se proyectan parques fotovoltaicos (también el Somoza Solar y Maragato Solar que se publicitó ayer en algún medio local) y utilizará todo tipo de recursos para oponerse a los mismos si no se tienen en cuenta los intereses legítimos de los agricultores arrendatarios a los que se expulsa de unas tierras que en algunos casos vie-

nen cultivando durante décadas, y más cuando esas tierras son de entidades públicas como ayuntamientos o juntas vecinales.

Por otra parte, ASAJA está pidiendo que las líneas de evacuación de la electricidad hasta conectar con Red Eléctrica Española sean subterráneas para minimizar la afección en los terrenos por los que transcurran, y en todo caso ASAJA, como organización agraria mayoritaria, se opondrá a cualquier actuación de fotovoltaicas que se proyecte en

tierras de regadío en la que se hayan hecho importantes inversiones públicas tras la declaración del interés general.

Por último, ASAJA no se opone por sistema a estos proyectos de energías renovables en la provincia, pero considera que la responsabilidad corporativa de las empresas, y en todo caso la responsabilidad de las administraciones y de los políticos que las gobernan, deben de tener en cuenta los intereses del sector primario, los intereses de quienes a través de los siglos han cultivado esas tierras y gracias a ellas han cuidado y ocupado el medio rural al que otros (los fondos de inversión) únicamente van a hacer negocio. Y en una provincia con más de un millón y medio de hectáreas de terreno, no parece razonable que los promotores se fijen únicamente en las 618.000 de cultivo y pastos, las que utilizan los agricultores, y no otras de monte bajo o erial que no generan ningún tipo de recurso y cuya ocupación no perjudica a un tercero.

Viticultores y fruticultores podrían recibir ayudas en la nueva PAC

ASAJA-León

En el documento de trabajo entregado por el ministro de Agricultura Luis Planas a los consejeros del ramo en la Conferencia Sectorial del pasado 23 de julio, al que ha tenido acceso ASAJA-León, el Gobierno plantea que la "ayuda básica a la renta", principal apoyo que llegará al sector con la nueva PAC, no excluya a ningún sector -como ocurría hasta ahora-, por lo tanto viticultores y fruticultores tendrán acceso a este sistema de pagos como tradicionalmente lo han tenido los productores de cultivos herbáceos extensivos.

ASAJA considera que el minifundismo de la comarca impedirá en todo caso que lleguen a la comarca importes significativos que sirvan verdaderamente para apoyar la renta de los productores berrianos, y los importes más relevantes seguirán siendo los que lleguen al ganado extensivo a través de la declaración de superficies de pastos de terrenos comunales y fincas de particulares.

Por otra parte, ASAJA considera que una gran parte de los nuevos perceptores de PAC en la comarca de El Bierzo lo serán bajo la figura de "pequeño productor", que por el tamaño de la explotación percibirá menos de 2.500 euros, y al que se exigirán menos condiciones productivas y trámites administrativos.

El agricultor profesional, denominado en esta reforma "agricultor genuino", ha de demostrar ingresos agrarios sobre los totales en un porcentaje que en este momento se baraja en el 25%, y tendrá que demostrar que gestiona de forma directa y personal la explotación asumiendo el riesgo empresarial. Los productores que no respondan a la figura de "pequeño agricultor" o "agricultor genuino" quedarán excluidos de las ayudas de la PAC en la nueva reforma. La nueva PAC, cuyo presupuesto se aprobó recientemente con el Marco Financiero Plurianual de la UE, entrará en vigor en la campaña 2023.

LEÓN

ASAJA pide un plan de actuación en las zonas de montaña para que la incorporación de ganaderos no se convierta en un fracaso

Es urgente que haya más pastos, y que se mejore su productividad y gestión

ASAJA-León

ASAJA se ha dirigido al consejero de Fomento y Medio Ambiente, el leonés Juan Carlos Suárez Quiñones, y al de Agricultura y Ganadería, Jesús Julio Carnero García, para que actúen en el territorio de la montaña leonesa con medidas que mejoren tanto el fomento de más y mejores pastos, como en la propia gestión. Mejoras en los pastos que han de consistir en desbroces o quemas controladas para elimi-

nar matorral de fincas que en su día fueron de pasto o cultivo, así como preservar estas zonas de plantaciones forestales que pondrían un cambio de uso.

Otra actuación que apunta ASAJA es aumentar la superficie de riego de prados de siega, que es lo contrario de lo que está ocurriendo en la actualidad, ya que las presiones de las confederaciones hidrográficas y de la Junta sobre los propietarios están haciendo que cada año queden más prados sin regar.



El vacuno es fundamental en las áreas de montaña.

FOTO C. R.

Por otra parte, ASAJA ha puesto de manifiesto las características de la propiedad en la montaña leonesa, donde la superficie más importante es de terrenos públicos, muchos catalogados como Montes de Utilidad Pública, y donde la propiedad privada la conforman decenas de miles de pequeñas parcelas en manos de pequeños propietarios. Esto último complica sobremanera la gestión de los pastos y de los rebaños.

Por las razones expuestas de superficie de pastos y sus características, ASAJA considera que la montaña leonesa no pueda dar sustento a muchas más cabezas de ganado de las que tiene en la actualidad, por lo que, si se está aumentando la cabaña ganadera por la incorporación de jóvenes y por el necesario redimensionamiento de las explotaciones, es necesario actuar para aumentar la superficie de pastos y su productividad.

PROVINCIAS

PALENCIA

La cosecha en la provincia alcanza cifras récord

Se confirman las perspectivas favorables que prácticamente duplican las cifras del nefasto 2019

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

Una cosecha casi de récord. Así se puede calificar la actual campaña que con casi 1,4 millones de toneladas es la segunda mejor en 35 años en la provincia, sólo superada por las cifras de 2008.

A falta de terminar la recolección en algunas zonas del norte, se confirman así las favorables perspectivas, que prácticamente duplican los resultados de la pasada campaña, muy mala a causa de la sequía y la plaga de topillos.

Los rendimientos medios superaron los 4.500 kilos por hectárea en secano. La media en la comarca de Campos alcanzó 5.000 kilos en cebada y 4.800

en trigo, mientras que en el Cerrato llegó a 4.700 y 5.100, respectivamente.

Una campaña en la que ha seguido incrementándose el nivel de aseguramiento, superando el 80 por ciento en la provincia, lo que indica que el sector ha asumido el coste del seguro como esencial para su explotación. Para ASAJA, el compromiso del sector con el aseguramiento tiene que ser reconocido por Agroseguro con una revisión de los rendimientos que se aplican para valorar la producción perdida.

La otra cara de la campaña viene definida por unos precios que, a pesar de las fluctuaciones, se mantienen ba-



Las cosechadoras han tenido trabajo este verano.

FOTO C. R.

PALENCIA

Cosecha, precios y zonas vulnerables protagonizan la reunión de la Junta provincial

ASAJA-Palencia / S.A.

Estos días se celebraba la Junta Provincial correspondiente al mes de agosto, con todas las medidas sanitarias y de distancia que marca la nueva situa-

ción. Durante la reunión hubo un asunto que reflejó la inquietud de agricultores y ganaderos: las zonas vulnerables a los nitratos después de la nueva designación que ha realizado la Junta, y que afecta negativa-

mente a la provincia. Además, se abordaron asuntos de actualidad como la cosecha, los precios del cereal, la campaña de movilizaciones, el plan Renove de maquinaria y la quema de rastrojos, principalmente.



Junta provincial de ASAJA-Palencia, cumpliendo distancias y medidas de prevención.

FOTO S.A.

PALENCIA

La feria de ganado churro se celebrará el 19 de septiembre

ASAJA-Palencia / S.A.

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Churra (Anche), celebrará la XXXIII edición de la Feria Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Churra el 19 de septiembre. Desde el 18 de septiembre el Mercado Comarcal de Ganado se utilizará exclusivamente para la exposición de ganado y las calificaciones de los concursos.

Se podrá seguir virtualmente a través de varias minicámaras, lo que permitirá observar a todos y cada uno de los lotes presentados a los diferentes concursos, así como varios planos generales de la exposición, sin interrupción durante las 24 horas del día.

La feria acogerá un ciclo de conferencias temáticas a cargo de expertos, y habrá tiempo para un debate que se abordará bajo el título Raza churra y despoblación, realidad u oportunidad. El responsable de la sectorial de ovino de ASAJA, Feliciano del Río, participará en los debates.

PALENCIA

Despedida a Esteban Diez Burgos

ASAJA-Palencia / S.A.

El 15 de agosto fallecía Esteban Diez Burgos, uno de los fundadores de lo que es hoy ASAJA-Palencia. Una persona generosa que decidía compaginar su trabajo como agricultor con su labor en defensa de la agricultura.

Al proyecto del germe de la asociación dedicó mucho tiempo y esfuerzo de forma desinteresada, primero hasta su consolidación en 1977, después trabajando incansablemente desde los órganos de decisión, empeñado en lograr importantes cambios para la gente del campo, y finalmente, a lo largo de su vida, como socio de base, prestando su ayuda en lo que fuera necesario en beneficio del sector. Desde aquí el agradecimiento de todos los que componen la gran familia de ASAJA.



 Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de
Castilla y León

PROVINCIAS

SALAMANCA

Entrega de los premios de ASAJA 'Los domingos come sencillo: chuleton cordero o cochinillo'

La primera edición del concurso recibe más de un centenar de fotografías

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

A primeros de abril, ASAJA-Salamanca lanzó una campaña para promocionar el consumo de productos locales y, sobre todo, aquello que más estaban cayendo debido a la COVID-19. Así, bajo el eslogan 'Los domingos come sencillo: chuleton, cordero o cochinillo' animó a las familias a participar en un concurso fotográfico con estos productos.

«La iniciativa surgió por parte de los servicios técnicos de ASAJA-Salamanca para fomentar esta idea de alguna manera», aclaró el presidente Juan Luis Delgado, quien afirmó: La respuesta de los participantes nos ha sorprendido bastante porque hemos recibido muchas fotos, de diferentes provincias y de fuera de la Comunidad de Castilla y León».

La OPA recibió más de un centenar de fotografías, casi 120, de varios puntos de España, no sólo de Salamanca,



Entrega de premios de la campaña promovida por ASAJA-Salamanca.

FOTO V.G.A.

también Madrid o Zaragoza. El primer domingo de mayo, Día de la Madre, acabó el plazo para presentar las fotografías. ASAJA Salamanca, mediante un portal de Internet que garantiza la transparencia, sorteó los lotes de productos de la tierra. Y resultaron ganadores tres salmantinos, ya que el 80% de los participantes per-

tenecía a la provincia charra, Javier Jiménez (Villares de la Reina), Leticia Martín (Ciudad Rodrigo) y Mario Sánchez (Aldea del Obispo).

La entrega de premios se ha realizado este, lunes 20 de julio, para preservar las medidas de seguridad. «Hemos demorado el acto a fin de que la COVID-19 fuera remitiendo,

pero vemos que aún no existe un control total de la pandemia y hemos optado por entregarlo ya», aclaró Delgado.

ASAJA-Salamanca no niega que sigan en esta línea de ayuda del sector, como ya colaboraron el 15 de mayo con Cáritas y Cruz Roja, o con la desinfección de pueblos de la provincia.

SALAMANCA

Nuevo curso presencial de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA-Salamanca

ASAJA-Salamanca impartirá un curso de Incorporación a la Empresa Agraria en modalidad presencial. La actividad formativa de 200 horas lectivas dará comienzo el día 1 de octubre al 15 de diciembre. El horario será vespertino, desde las 17:00 a 21 horas en la sede de ASAJA, situada en Camino Estrecho de la Aldehuela nº 50.

Esta acción va dirigida a jóvenes que se van a dedicar o trabajan ya en el sector agropecuario, para conseguir la formación profesional necesaria y que puedan certificar los requisitos de capacitación y competencia que les exige la normativa. De esta forma, podrán, además, solicitar las ayudas a la incorporación, modernización de explotaciones o adquirir la calificación de explotación prioritaria. También podrán solicitar derechos de pago básico a la Reserva Nacional.

Los interesados pueden contactar con ASAJA-Salamanca, por teléfono (923 190720) o mail (marisa@asajasalamanca.com).

SALAMANCA

ASAJA-Salamanca alerta sobre el creciente número de topillos en la provincia

La OPA avanza que se convertirá en plaga en las próximas semanas y los daños serán irreparables si no se controlan a tiempo

ASAJA-Salamanca / V.G.A.

ASAJA-Salamanca ha alertado este lunes, 13 de julio, sobre el creciente número de topillos en la provincia de Salamanca. Además, la organización agraria insiste en que «si no se toman medidas de control, se convertirán en una plaga que causará daños irreparables».

A la amargura de los bajos precios en el cereal, ahora se le añade los daños por estos roedores que los agricultores se encuentran en sus tierras por esta época de cosecha. La zona de Peñaranda de Bracamonte, La Armuña, Las Villas y Alba conforman las zonas donde está a punto de convertirse en una plaga en los próximos días. Los

topillos están dañando al cereal y en Peñaranda, sobre todo, atacan a forrajes como la alfalfa; lo que supone un duro golpe a la ganadería de la zona ya que se utiliza para la alimentación animal. También se están cebando con otros productos en regadío como la patata y la remolacha; y las huertas están saturadas de topillos.

La presencia, en las comarcas de Ledesma y Campo Charro, de estos roedores es menor, pero, también preocupante pues, según el sondeo realizado por la OPA, en el último mes han proliferado a pasos agigantados y pronto se convertirán en plaga como al este de la provincia.

Guijuelo, Béjar y la Sierra de Francia apenas presentan da-

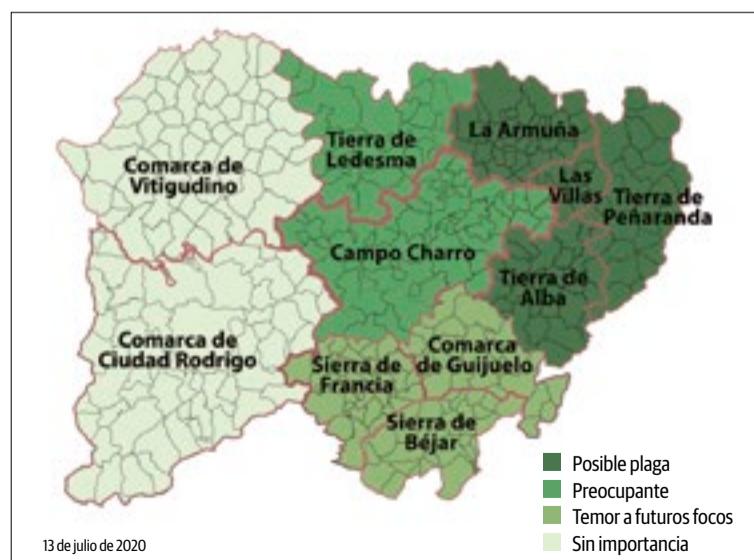
ños por topillos, pero a los agricultores les inquieta que vayan entre los trasladados de paja y causen más daños, como ya sucedió en años anteriores.

ASAJA-Salamanca pide a las administraciones que realicen algún tipo de control para estos roedores que se multiplican en pocos días y causan estragos al campo salmantino. Además, insiste en que se amplíe el porcentaje del seguro, ya que, en la actualidad si no dañan el 20% de la parcela, no entra en la cobertura. ASAJA recuerda que uno de los motores principales de la economía salmantina es la agricultura y, aunque suponga menos del 20% el daño por topillos, equivalen a numerosas hectáreas.



Preocupa el avance del topillo en las parcelas.

FOTO V.G.A.



SALAMANCA

ASAJA-Salamanca reúne la sectorial de la patata para valorar la campaña y los primeros pasos de la Interprofesional

La Interprofesional y la aprobación de la ley de cadena alimentaria han de contribuir a la estabilidad

ASAJA-Salamanca

La sectorial de patata de la organización agraria ASAJA Salamanca, reunida a finales de agosto en la sede de la OPA, con la presencia del presidente regional Donaciano Dujo, ha constatado que la campaña avanza con normalidad en nuestra provincia, con una superficie sembrada de 4.209 hectáreas, cifra ligeramente inferior a la del año pasado. Igualmente, se prevé que los rendimientos sean también menores, situándose en torno a las 40-45 T/ha, cuando el año pasado se cifraron en 50,8 T/ha.

A nivel europeo se espera una campaña normal y sin exceso de producciones, aunque hay cierta incertidumbre en cuanto al consumo. Es muy importante la demanda de Portugal, que centra su producción de patata entre los meses de



Reunión de la sectorial de patata, en la sede de ASAJA en la capital charra.

FOTO V.G.A.

abril y agosto, y que consume el doble de lo que produce, por lo que Salamanca tiene que abastecer ese mercado.

ASAJA pide a los almacenistas de patatas que estabilicen los precios con margen de bene-

ficio para todos los eslabones de la cadena, no es aceptable el diferencial que se produce entre lo que está pagando el consumidor en los lineales, hasta 1,45 €/kg y lo que se paga al agricultor, entre 10 y 20 céntimos Kg.

Este año, complicado por la pandemia de la Covid-19, tiene dos connotaciones importantes que en un futuro deben contribuir a aumentar las rentas de los agricultores, y dar al sector la seguridad que necesita. Por

un lado, la modificación de la ley de la cadena alimentaria, y por otro la puesta en marcha de la Interprofesional de la Patata.

Como señala Juan Luis Delgado, "la OPA siempre ha sido firme defensora del acuerdo entre los productores y la industria, con la supervisión de la Junta, para asentar las bases de siembra, recolección y posterior rentabilidad del cultivo y esto se debe conseguir con la interprofesional, que debería además ampliarse de Castilla y León a toda España". En este sentido, ASAJA hace un llamamiento al sector para que se apoye esta herramienta y pronto se pueda conseguir la extensión de norma, llegando al 75 % de representación del sector productor, lo que abriría las puertas a la disposición de fondos y ayudas para investigar, mejorar y promocionar el producto.

SALAMANCA

La Junta se compromete en Salamanca a minimizar los daños provocados por el lobo

ASAJA-Salamanca, Abaduero y otras OPA pidieron una audiencia con Eloy Ruiz delegado territorial en la capital charra

ASAJA-Salamanca

El delegado territorial de la Junta, Eloy Ruiz, insistió, durante la reunión con los representantes de los ganaderos de la provincia de Salamanca, en que el lobo es una especie protegida y que su caza al sur del Duero está expresamente prohibida por la Unión Europea. Sin embargo, se comprometió ante ASAJA-Salamanca, Abaduero y el resto de OPA (que solicitaron audiencia con el delegado territorial) a minimizar el daño del lobo en las explotaciones ganaderas de la provincia.

La Junta de Castilla y León, consciente de que el lobo pro-



Reunión del sector con el delegado de la Junta para tratar el problema del lobo.

FOTO V.G.A.

cede a los representantes de las organizaciones agrarias y ganaderas que la Administración regional mantiene su compromiso de agilizar la tramitación cuando se producen ataques de lobo a las explotaciones de la provincia. De este modo, el personal del Servicio Territorial de Me-

dio Ambiente acude al lugar del siniestro y realiza el informe correspondiente que determina si se ha producido un ataque de lobo o de otra especie. Una vez determinado, se tramitan las ayudas que contemplan indemnizaciones por el daño producido y también recogen el lucro ce-

sante para el ganadero afectado.

Eloy Ruiz ha señalado la necesidad de trabajar de manera coordinada, también con medidas preventivas, con los ganaderos salmantinos para minimizar los daños por ataques de lobo en la provincia de Salamanca.

PROVINCIAS

SEGOVIA

Campo Segoviano 2 reconoce la buena cosecha de cereales, pero lamenta los bajos precios

Se esperan unas producciones aceptables en otro cultivo muy importante para la provincia, el girasol, aunque igualmente hay incertidumbre en los mercados

C. R. / Redacción

A estas alturas del verano, desde la cooperativa Campo Segoviano 2 se atreven a confirmar que esta campaña ha sido una de las mejores que se recuerdan en Segovia. Lo que al principio generaba ciertas dudas sobre los rendimientos, que podían ser afectados por las enfermedades las malas hierbas o golpes de calor, al final se ha consolidado como una cosecha excelente.

Las producciones se han situado entre 4.000 y 4.500 Kg/Ha, tanto trigos como cebadas. En la cooperativa Campo Segoviano 2, se ha recogido un 50 por ciento más de cereal que la campaña anterior y un 65% más que la media de los últimos 10 años, superando con creces las 30.000 toneladas.

Sin embargo, los precios de los cereales están bajos, ya que el mercado se rige por la ley de oferta/demanda. Aunque en la UE la cosecha de cereales ha sido inferior a otros años, en otros países como Rusia, Australia, Canadá, las producciones son mucho más elevadas y si añadimos una bajada de consumos debido al Covid-19, nos da el resultado actual de precios. A corto, medio plazo no tiene visos de cambiar mucho, por lo que desde la cooperativa se recomienda realizar una comercialización homogénea a lo largo de todo el año, para garantizar un precio medio seguro y rentable.

En cuanto a la campaña de girasol, las lluvias de primavera que tanto beneficiaron al cereal, dificultaron las siembras, se hicieron tarde e incluso en algunos casos no se pudo sembrar, por lo que ha bajado un poco la superficie respecto a otros años alcanzando a duras penas las 27.000 ha. Sin embargo, el cultivo se encuentra bastante bien, las lluvias caídas oportunamente durante el verano han provocado una gran mejora en el desarrollo del cultivo, por lo que se espera una buena producción.

Por el contrario, hay una gran incertidumbre sobre el precio, sobre todo en el girasol



Año de buenas producciones, no tanto de rentabilidad.

FOTO C. R.

alto oleico. Con la crisis del Covid-19, los consumos han bajado mucho, sobre todo en el tur-

rismo (Canal Horeca), por lo que el diferencial de precio que tenía otros años el alto oleico

con respecto al girasol convencional se ha reducido bastante esta campaña.

SEGOVIA

Con septiembre se acerca la vendimia 2020 en la provincia de Segovia

La campaña trae dificultades para organizar la recogida, rendimientos normales y precios poco esperanzadores

ASAJA-Segovia

En pocos días se pondrá en marcha la campaña de vendimia 2020 en los 17 pueblos de la provincia de Segovia incluidos en la Denominación de Origen Rueda y que comprenden una superficie de faenado próxima a las 2.000 hectáreas de viñedo con uva mayoritariamente de verdejo. Los rendimientos no se esperan muy elevados, en torno a los 8.000 - 8.500 Kg/ha., aunque la calidad y el estado sanitario se esperan excelentes, en este caso gracias a la acción preventiva de los viticultores, cada vez más profesionalizados y con buen asesoramiento.

Es demasiado pronto para hablar de precios de la uva, y más en un año tan incierto en todos los sentidos como está siendo este 2020, pero lo que si hay que tener bien claro es que el precio del kg de uva no puede bajar de los 0,50 € si queremos evitar pérdidas.



Momentos complicados también para el sector vitivinícola.

FOTO C. R.

Los pueblos sin fiestas, pero más llenos que nunca

C. R. / Redacción

Este verano nuestros pueblos se han quedado sin fiestas, sin verbenas, ni peñas, hasta sin festejos taurinos, pero paradójicamente en muchos de los pueblos en la provincia de Segovia la población residente ha aumentado mucho más que en años pasados.

Las segundas residencias han adquirido el máximo protagonismo sirviendo para aliviar todos los inconvenientes que nos está ocasionando este maldito Covid-19 en las ciudades.

Ya desde el mes de abril el miedo a los contagios, el teletrabajo y los expedientes de regulación de empleo temporales (ERTEs) fueron fieles aliados para una repoblación inesperada en nuestros pueblos y que se ha incrementado durante el verano.

Si ya llevábamos bastantes años denunciando una alarmante escasez de servicios públicos e infraestructuras en los pueblos para soportar los incrementos de población durante los meses de verano, ahora más que nunca se ha hecho patente este gran problema. Lo que ocurre en estos nuestros pueblos es un ejemplo claro de la España que se vacía y de la que tanto se habla pero que tan poco se actúa. De una vez y en serio, es hora de que desde las diferentes administraciones públicas (Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Comunidades Autónomas, Gobierno Central y hasta la Unión Europea), se ponga en marcha un Plan serio, responsable y coherente con las verdaderas necesidades para vivir y convivir en el medio rural.

“AGRICULTOR”

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO4+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

SORIA

ASAJA-Soria insiste en que el fuego, bien usado, es la mejor herramienta para sanear la próxima siembra

La OPA ha enviado una carta al consejero de Agricultura en la que le pide que haga lo mismo que su homólogo en Navarra y permita la quema de rastrojos



La utilización masiva de productos fitosanitarios puede generar un riesgo en materia de seguridad alimentaria.

FOTO N.P.

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

Con la certidumbre de una cosecha de cereal terminada y a la vista de los resultados, es notorio que este 2020 por su alta pluviometría ha traído un extraordinario desarrollo de ciertas enfermedades, plagas e infestaciones de malas hierbas en los cultivos que han sido responsables de una importante merma de rendimientos, dando al traste con las altas expectativas iniciales.

Esta situación hace que la carga inicial de patógenos, plagas y semillas de malas hierbas sea muy alta con vistas a la nueva campaña de siembra que los profesionales del campo comenzarán de inmediato. Por todo ello, la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Soria (ASAJA) se dirigió a finales de agosto a través de una carta al consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, para que, en el marco de sus competen-

cias, proceda deanáloga manera a la vecina comunidad foral de Navarra y autorice en 2020 el empleo del fuego en el rastrojo en las explotaciones cerealistas de Soria.

El Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA), a requerimiento de su Servicio de Agricultura, emitió un informe en el que se detallan las afecciones sanitarias de la campaña terminada de cereal, lo que ha llevado a la Dirección Gene-

"Práctica recomendada por institutos tecnológicos de reconocido prestigio"

ASAJA recuerda que el INTIA es un instituto de reconocido prestigio en todo tipo de trabajos relacionados con la tecnología y la agroalimentación dentro de España y fuera, y cuyas recomendaciones y notables avances –desde los tiempos de los ITG (Institutos Técnicos y de Gestión)– han dejado a las claras la indiscutible categoría de sus trabajos y del plantel de técnicos con el que cuenta; y en los que ASAJA siempre ha encontrado colaboración cuando así se les ha pedido.

ASAJA-Soria insiste con rotundidad al consejero, en

la línea de lo que ha apuntado el INTIA, que muchas de las afecciones en las fincas tienen en el uso del fuego una solución adecuada que, no obstante, deberá ser complementada con otras prácticas agronómicas. La utilización masiva de productos fitosanitarios no soluciona esos problemas y se provoca un impacto negativo en el medio ambiente, pueden generar un riesgo en materia de seguridad alimentaria y en el propio usuario de estos formulados, además de favorecer la resistencia a los fitosanitarios de todos estos organismos nocivos.

ral de Agricultura y Ganadería a dictar la Resolución 562/2020, de 16 de junio, por la que se declara la existencia de afecciones sanitarias generalizadas en diversas comarcas de esa Comunidad Foral y que justifican la

práctica de la quema de rastrojos como medida adecuada y complementaria a otras prácticas agrarias, quedando autorizada en esta campaña y a disposición de los agricultores en este territorio.

SORIA

Experimentación en fincas de Almazán con unas 20 variedades de girasol

En esta edición la visita a estos ensayos no será grupal

ASAJA-Soria / N.P.

En otras ediciones, son más de 150 los agricultores de toda la provincia los que a mediados de octubre se dan cita en la visita a los campos de ensayo de girasol gestionados por los servicios técnicos de ASAJA-Soria en la zona de Almazán, que encabezan José Ignacio Marcos y Cristina García.

Este año, debido a la pandemia, no habrá visita en grupo, pero los agricultores que deseen ver los campos de ensayo lo podrán hacer de manera individual. En la oficina de ASAJA en Almazán dispondrán de

los mapas y de los datos pormenorizados de variedades y tratamientos necesarios.

Este año la experimentación se ha centrado en casi una veintena de variedades; concretamente en 10 de girasol linoleico, para ver sus ciclos, su secado y otros muchos aspectos agronómicos.

Asimismo, se ha ensayado con ocho variedades tolerantes al Tribenuron Metil; todas tratadas menos una, para ver el efecto del herbicida. Además, quienes se acerquen a las fincas objeto de ensayo, podrán también ver las evoluciones de una parcela de girasol con siembra directa.

Desde los servicios técnicos de ASAJA se recuerda que "todas las variedades se testean para ver las diferencias entre unas y otras. Y cuando se cosechan, mandamos a los agricultores los resultados, no sólo de producción, sino también de porcentaje de humedad, impurezas y grasa, que es lo que valoran a la hora de vender su materia prima".

El girasol es un cultivo con mucha presencia en el campo soriano y la expectación entre los profesionales del campo para ver la evolución de las variedades habitualmente es muy alta.



En los ensayos se aprecia la evolución del suelo en una variedad sin tratar.

FOTO N.P.

PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid alerta al CR de Rueda de la existencia de un severo ataque de oídio

Si queremos mantener los parámetros de calidad, se tiene que empezar por garantizar la sanidad vegetal de las viñas

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

Los viticultores de la DO Rueda están padeciendo un severo ataque de oídio en sus plantaciones. Por ello, desde ASAJA-Valladolid hemos transmitido al Consejo Regulador la conveniencia de controlar las parcelas de los diferentes municipios afectados por esta enfermedad. Recordamos que una vendimia con parcelas afectadas por oídio repercutirá en una elaboración de vinos con una deficiente calidad.

Una de las misiones de los técnicos del Consejo Regulador es inspeccionar la sani-

dad vegetal de las viñas. Cuando las parcelas están atacadas por oídio y no se pone remedio, puede ser motivo de descalificación.

ASAJA-Valladolid achaca esta situación, a la relajación por parte de algunos viticultores, en aplicar una praxis correcta en cuestiones de sanidad vegetal a causa de una previsión de precios bajos de la uva.

Si queremos mantener los parámetros de calidad que identifican los vinos bajo D.O. Rueda se tiene que empezar por garantizar la sanidad vegetal de las viñas.



Todo repercute en la calidad final del vino.

FOTO C. R.

OBITUARIO

Javier Lorenzo López, referente en la apuesta por la calidad

Desde ASAJA lamentamos el fallecimiento de Javier Lorenzo López enólogo y bodeguero de la bodega Ángel Lorenzo Cachazo en Pozaldez, a los 57 años, precursor, junto con su padre Ángel y su hermana Isabel, de los vinos de calidad. Gracias principalmente a su "buque insignia" Martivillí han contribuido decisivamente con sus vinos a situar a Rueda como la primera Denominación de Origen de vinos blancos de nuestro país.

Muy unido a la familia de

ASAJA-Valladolid, con su pérdida se va un trozo de la historia de Rueda y uno de sus máximos impulsores.

Potente motor de la modernización que ha experimentado Rueda, desde ASAJA-Valladolid echaremos de menos su impronta. A la vez, recordaremos eternamente su figura en cada ocasión que volvamos a degustar los vinos que con tanto esfuerzo y dedicación contribuyó, junto con su familia, a poner en un lugar muy alto.

Descanse en paz.

ZAMORA



La reunión se celebró en la sede de la Diputación Provincial.

FOTO C. R.

Reunión para coordinar las ayudas a los ganaderos sin pasto a causa del incendio de Aliste

El siniestro precisó de un operativo de 525 personas y un coste de 320.000 euros para ser extinguido

C.R. / Redacción

Los representantes de las administraciones públicas, junto a los alcaldes, ganaderos y organizaciones agrarias de la provincia, ASAJA entre ellas, se reunieron el pasado 26 de agosto en la Diputación Provincial para coordinar las distintas medidas y ayudas destinadas a paliar los efectos del gran incendio producido en las localidades de Gallegos del Río, Vegalatrave de Alba, Lober de Aliste y Domez de Alba.

El incendio producido hace escasas semanas en la comarca de Aliste, que arrasó un total de 1934 Ha de terreno forestal (53,35 %) y agrícola (44,31 %), ocasionado por la mano del hombre, y se está investigando si fue intencionado o por imprudencia.

El presidente en funciones de la Diputación de Zamora, Jesús María Prada, junto a la delegada territorial de la Junta de Castilla y León, Clara San Damián, y el subdelegado accidental del Gobierno, Dionisio Ferrero fueron informando tras la reunión de las distintas medidas y actuaciones que las administraciones realizarán para paliar los efectos a los damnificados del incendio del pasado día 15 y 16 de agosto, el mayor de los pro-

ducidos en lo que va de año en Castilla y León, que afectó principalmente a las localidades de Gallegos del Río, Vegalatrave de Alba, Lober de Aliste y Domez de Alba.

La delegada territorial de la Junta de Castilla y León, Clara San Damián, comenzó aportando datos del incendio que contó con un efectivo de 525 personas que trabajaron en el incendio, junto a los cientos de vecinos de los pueblos vivieron con gran intensidad las treinta horas que permaneció activo, en medio de una ola extrema de calor y fuertes rachas de viento. Informó también del importe del gasto total que ha supuesto apagar ese incendio, y que asciende a 320.000 euros.

En cuanto a lo que la Junta de Castilla y León se compromete a realizar para ayudar a los afectados por el incendio, tiene que ver en primer lugar con el levantamiento de las restricciones a que la Ley de Montes obliga, ya que según la legislación vigente en los terrenos quemados no puede llevarse a cabo ninguna actividad en los cinco años siguientes, y esto afecta también a la posibilidad de aprovechar los pastos.

En este sentido anunció que desde la Consejería de

Agricultura se va a estudiar caso por caso para levantar las restricciones de los aproximadamente 20 ganaderos afectados. También explicó que se va a tramitar con urgencia el establecimiento de corredores que permitan sacar al ganado y poder darles de comer.

En definitiva, se buscan fórmulas que alivien la situación de estos ganaderos. Esto afecta también a las ayudas de la PAC, no en relación con los terrenos agrícolas, pero sí en los pastos, ya que, si no se levantan las restricciones, no podrían optar a las ayudas europeas, un asunto de vital importancia para los ganaderos.

Finalmente, Javier Faúndez, vicepresidente tercero y diputado provincial por Aliste, informó sobre las reuniones realizadas desde la Diputación Provincial para coordinar las ayudas en especie (forraje) que han enviado tanto las asociaciones de agricultores, como las organizaciones agrarias y cooperativas. Además, la Diputación ha puesto a disposición de los Ayuntamientos afectados el parque de maquinaria para el arreglo de caminos y otras reparaciones necesarias, provocadas por el incendio.

Seguimos con el tema iniciado en el número anterior, la maquinaria empleada en la recolección de granos, un capítulo que ha cambiado radicalmente en las

últimas décadas, transformando las labores de cosecha. En esta segunda entrega nos centramos en la plataforma de corte de las cosechadoras, así como los

elementos de trilla y limpia de las mismas, no sólo para la recogida de los cereales, sino también de leguminosas y oleaginosas.

I. PLATAFORMA DE CORTE DE LAS COSECHADORAS

La capacidad de corte de las cosechadoras se caracteriza por la anchura de trabajo, aunque una variable importante es la capacidad de paja que es tratada por los sacudidores.

La barra de corte es de tipo de normal y se puede regular en altura. El molinete, en cambio, se puede regular a través de la velocidad de giro y posiciones en altura, así como el avance en cuanto a la cuchilla de corte. Su posición dependerá de si la mies está tumbada o no.

En cuanto a los órganos de alimentación indicar que están constituidos por el tornillo sinfín embocador, el cual tiene tres elementos claramente diferenciados, así como por la banda elevadora.

II. ELEMENTOS DE TRILLA Y LIMPIA EN LAS COSECHADORAS

El cilindro desgranador es el órgano que gira a una gran velocidad y es preciso equilibrarlo, estática y dinámicamente. Para protegerlo del impacto de piedras, se cuenta con un depósito antes del cóncavo. Existen dos tipos de cilindros desgranadores de tipo transversal:

• **De dientes o dedos.** Los dedos pasan entre dos fijos del cóncavo, produciéndose el desgranado por fricción de las espigas entre dedos fijos y móviles.

• **De barras.** Es el método más utilizado. Tiene una serie de barras de acero que presentan forma exterior redondeada y cubierta de estriás.

Es importante indicar que las regulaciones se pueden llevar a cabo de la velocidad del cilindro y de la separación entre el cilindro y el cóncavo. Si el grano está húmedo conviene incrementar la velocidad y si el grano está seco, la velocidad debe reducirse. En cuanto al cóncavo, apuntar que se caracteriza por el ángulo de trilla, que varía entre 100º y 120º.

Adicionalmente se establece la existencia de un cilindro trillador de flujo axial. La cosecha llega al cilindro desde el transportador, aspirado por la cavidad que hay entre el propio cilindro rotativo y otro existente en la parte baja de las rejillas por donde cae el grano.

El cilindro exterior tiene una serie de barras helicoidales en la parte superior, mientras que en la parte inferior se localizan las cribas.

Una vez que se haya producido la trilla tiene lugar la separación del grano, no en su totalidad. Se cuenta con una serie de sacudidores y bandejas inferiores. En cuanto a los sacudidores, el más habitual está constituido

Las máquinas agrícolas (XIII)



por una serie de rejillas que permiten el paso del grano de la paja corta. Se encuentra montado con una pendiente que tiene que ser la suficiente como para que se pueda separar el grano que no se ha trillado, pero tampoco con un valor elevado para que obligue a trabajar en exceso a la máquina y se produzcan atascos. Los granos y la paja cortada son vertidas a los sistemas de limpieza donde tiene lugar la completa separación del grano del resto de fracciones.

III. PÉRDIDAS Y REGULACIONES EN LAS COSECHADORAS

Las pérdidas que se producen en las cosechadoras vienen influidas por las condiciones atmosféricas y por el sistema de recolección, aunque siem-

pre es más favorable cuando más mecanizado sea el proceso.

Los momentos en los que se pueden dar pérdidas son los siguientes:

- Antes de la recolección, cuando en las espigas se produce la apertura natural de las mismas.
- En la plataforma de corte y en el molinete.
- En el cilindro desgranador y en el cóncavo, dado que el grano se parte y no trilla bien.
- En los sacudidores, ya que el grano se pierde con la paja.
- En las cribas, en donde el grano se pierde con el tamo.

Debido a un mal funcionamiento de la cosechadora en situaciones como en las descritas anteriormente, existe siempre un motivo, así como una posible solución con la finalidad de mejorar el rendimiento. Tal es el

caso comentado de la pérdida en el cilindro desgranador y en el cóncavo, en donde la causa puede ser una velocidad algo elevada de la cosechadora, una cosecha un tanto húmeda todavía, una velocidad lenta del cilindro e incluso un sacudidor que no da salida a la paja. Ante estas situaciones, como posibles soluciones se encuentran la reducción de la velocidad de la máquina, esperar a un mayor secado natural de la planta, un incremento de la velocidad del cilindro, o bien un incremento de las revoluciones, respectivamente.

IV. ALMACENAMIENTO DEL GRANO Y TRATAMIENTO DE LA PAJA

El grano se almacena en la tolva de la cosechadora para luego posterior-

mente ser transportado a un camión o remolque que lo depositan ya en el granero o en la playa de descarga de la explotación.

La paja cae al suelo formando hileras para luego facilitar la recogida y el empacado de la misma. Ya en muchas ocasiones es la propia cosechadora la que cuenta con sistemas de picado y distribución de la paja sobre el suelo.

V. RECOLECCIÓN DE GRANOS DE LEGUMINOSAS Y DE OLEAGINOSAS

La cosechadora, que es una máquina versátil en la actividad agrícola, no sólo se emplea en la recolección de los cereales, también se utiliza cuando hay que recoger otras especies vegetales como las leguminosas o las oleaginosas.

Para el caso de las primeras, el trabajo se puede llevar a cabo de dos maneras distintas:

- Segar y acordonar en hileras para que las plantas se sequen de manera uniforme, y cuando esto se haya producido pasar la cosechadora con sistema de recogida, para recoger el cordón y trillar las plantas.
- Pasar directamente la cosechadora con barra de corte cuando las plantas están ya suficientemente secas.

Por lo que se refiere a las oleaginosas, destaca por encima del resto el cultivo del girasol. Para este caso hay que montar en la cosechadora una plataforma de corte con bandejas alargadas y en forma de punta dejando espacio entre ellas. También el molinete convencional se sustituye por tres aspas que son las que empujan la torta hacia el interior. En cuanto al cultivo de colza, es válido la consideración realizada para las leguminosas.

Los interesados pueden apuntarse en su oficina provincial de ASAJA



ASAJA Castilla y León

AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.



MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: tractor de segunda mano entre 110-140 CV. Telf. contacto 619 759 946.

Compro: una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Telf. 685227365.

Compro: cobertura de aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

Compro: tractor de 140-150 CV con menos de 10.000 h Telf. 686 136031.

Compro: dos cubiertas de la medida 23.1/30 y otras dos 540/65R30. En buen estado. Telf. 637500448 y 669 097208.

Compro: agrupador de paja paquete pequeño para pala o para los brazos del tractor trasero. Telf. 606 676200.

Compro: grada rotativa de 3 metros. Telf. 947 588054.

Compro: pinza con portapalets para acoplar al tractor. Telf. 609 777249.

Compro: tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5". Telf. 679 405586.

Compro: remolque basculante de 6 a 10 toneladas, en buenas condiciones. Telf. 652 862041.

Compro: máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

Compro: conjunto plegable de 4 o 5 metros. Telf. 686 985526.

Compro: neumático 23 1 26, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

Compro: 4 brazos de sembradora SOLÁ modelo 1303. Telf. 655 688635.

Compro: EBRO 8135 ó 6125 con pala y tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

Compro: remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

VENTAS

Vendo: abonadora AGUIRRE 7000 con cortes hidráulicos. Telf. 616 990678.

Vendo: vertederas marca KEVERLAND de 4 cueros de ballesta y contrapesos de tractor FIAT, JOHN DEERE Y BELARUS. Telf. 685 227365.

Vendo: gradas de 32 discos de 28 pulgadas, marca RAZOL SINCRO-NIC, con apertura y rodillo hidráulico, ruedas seminuevas con disco 14-9-24 para pívit, tubos de 133 cruces, tes y curvas. Telf. 616 990678.

Vendo: hileradora de piedras marca KEVERLAND 3 m. Telf. 669 475417.

Vendo: DEUTSFAR DX110 simple tracción con pala BMH con 4 émbolos. Telf. 676 969419.

Vendo: sembradora URBÓN MAUSA de 17 botas, abonadora VICON de 800 kg, vertedera KVERNELAD de 4 cueros con rueda transportes, arados romanos de 5 cueros con dos puntos de enganche, sinfín hidráulico de 8 m y

remolque basculante de 4 toneladas. Telf. 657 287420.

Vendo: máquina de sulfatar marca HARDI de 1000 litros, en buen estado. Alargador de cereal completamente nuevo, arado de 6 cueros, cultivador de 15 brazos, máquina de sembrar girasol de 6 cueros marca HOLGUERA. Telf. 651 552239.

Vendo: motor de riego campeón de 28 CV, 22 aspersores y 50 tubos, también vertederas semiautomáticas y arados de 4 cueros, todo en muy buen estado. Telf. 665 321263 y 699 889386.

Vendo: motor de riego, bomba de tractor de riego y 40 tubos con válvula de 3 pulgadas. Telf. 679 462645.

Vendo: cubas de acero galvanizado en caliente, bebedero de acero inoxidable con boya automática fabricadas por industrias Javier Cámara, de 5.000 litros con rompeolas interior. Dos ruedas para su transporte y gato para subirla, en perfecto estado. Ventiladores extractores de acero inoxidable de 140x140 m, con motor de 1.10 KW con persianas regulables para granjas de ganado, mueven 44.500 m3/h, nuevas. Calentadores a gas para naves ganaderas, calientan 1.460 m3/h, también sin utilizar. Pinzas portapaquetes de cuatro pinchos con respaldo alto para enganche MX en muy buen estado. Telf. 633 139872.

Vendo: plataforma de 5 x 2'5 metros sin estrenar, económica. Telf. 644 735619.

Vendo: semichisel marca DIEN-TE. Telf. 607 272671.

Vendo: sembradora de siembra directa marca SOLA de 6 mts. de disco, modelo 1605; grada de 22 discos 26 pulgadas y, arado MLAGROSO de 9 cueros. Telf. 657 571519.

Vendo: semichisel 13 brazos de 35 cm tres carreras semiestrenado AGROMER por compra de otro mayor. Telf. 687 823888.

Vendo: tractor RENAULT 85-14-LS, 74 CV, pala y doble tracción; barra guadañadora de 1,80 de corte; 28 paquetes de paja guardada y 80 de hierba; 150 paquetes de hierba en paquetes pequeños. Telf. 649 301969 y 921 401321.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 con pala LEÓN, tractor JOHN DEERE 7600, dos sinfines de 8 metros, abonadora SOLA arrastrada de 4000kg, dos remolques MAMZABU, grada de discos en X, vertiera de 4 cueros KERVERLAND y dos máquinas de sembrar girasol de 5 botas. Telf. 920 301217.

Vendo: vertedera KEVERLAN de 4 cueros con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cueros. Telf. 601 276598.

Vendo: enjambres de sobreño modelo PERFECCIÓN. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos, medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

Vendo: remolque bañera 9 toneladas buen estado, rastrillo hilerador MUR para enganchar empacadora o sin enganchar. Telf. 622 4489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

Vendo: vertederas de cochecho de 9 cueros marca SANCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: trailla, sinfín de 8 metros y 2 juegos de arados. Telf. 690 323849.

Vendo: juego de cultivadores de aricar, grupo soldador; gradas de diente, cultivadores con rastro, grupo motobomba eléctrico de 3 CV, bomba eléctrica sumergible de 2 CV, bomba CAPRARÍ para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7'5 CV con cabezal; todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: máquina de sembrar GL-LXS MULTISEM y vertederas KEVERLAND de 4 cueros reversibles. Telf. 690 323849.

Vendo: cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Telf. 669 975866.

Vendo: arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rodillo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: bomba sumergible 4 CV CAPRARÍ 90 m altura manométrica, poco uso. Telf. 625 850853.

Vendo: 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARÍ de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: abonadora SULKY suspendida hidráulica con 2 platos. Telf. 650 946586.

Vendo: vertederas de tres cueros reversibles, buen estado. Telf. 699 975866.

Vendo: remolque MARZABU 11.000 Kg, abonadora VICON 1.500 Kg, máquina herbicida 1.200 litros, 2 sinfines de los cuales, uno es de remolque y el otro de 6 metros, chisel de 17 brazos muelle, cultivador de 17 brazos, todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: máquina mixta 3 cazos, martillo hidráulica, vertedera 2 cueros reversibles con bombas y motores hidráulicos en buen estado. Telf. 667 218459.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 con pala LEÓN, tractor JOHN DEERE 7600, dos sinfines de 8 metros, abonadora SOLA arrastrada de 4000kg, dos remolques MAMZABU, grada de discos en X, vertiera de 4 cueros KERVERLAND y dos máquinas de sembrar girasol de 5 botas. Telf. 920 301217.

Vendo: vertedera KEVERLAN de 4 cueros con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cueros. Telf. 601 276598.

Vendo: enjambres de sobreño modelo PERFECCIÓN. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos, medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

Vendo: remolque bañera 9 toneladas buen estado, rastrillo hilerador MUR para enganchar empacadora o sin enganchar. Telf. 622 4489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

Vendo: cobertura de PVC, ruedas estrechas para MASSEY y JOHN DEERE. Telf. 659 798969.

Vendo: tanque de leche ALFA LAVAL AGRI. Telf. 619 809697.

Vendo: sembradora SOLA 3 metros TRISEM 194, grada de disco rápida AGROMET de 4 metros hidráulica con rodillo. Sembradora siembra directa de 3 metros LAMUSA. Telf. 649 059052.

Vendo: arado 4 cueros, abonadora, sembradora, máquina de herbicida y remolque bañera de 10000 kg. Cámara. Telf. 605 250935 y 675 341215.

Vendo: arado KEVERLAND de 5 cueros reversibles y una grada rápida de tres metros Telf. 669 339410.

Vendo: una sembradora sola de siembra directa de reja de 6 metros en buen estado y con rodillo y rastrilla. En buen uso, urge venta Telf. 617 493515.

Vendo: despuntadora marca MARTINEZ. Telf. 648 077835.

Vendo: sembradora agrícola, HERNANDO 3C capacidad 550 l. corte 22.80m, arado MOM STOP-LOMBARTE 4 cueros, cultivador de alas no hidráulico 4.30 corte. Telf. 947 592998 y 648 758899.

Vendo: cisterna de STA MARÍA de 13.000 litros. Telf. 689 732652.

Vendo: todos los aperos de labor por cese de actividad. Telf. 630 677780.

Vendo: amontonador de grano trasero de 6 metros marca MIRABUENO. Telf. 616 412171.

Vendo: cultivador de remolacha marca RAZOL autodirigible de 6 surcos. Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER T-2 Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de patañas marca KEVERLAND. Telf. 675 656763.

Vendo: arado de cochecho de 10 vertederas reversible marca LOMARIO Telf. 675 656763.

Vendo: arado reversible cuatro vertederas novel Telf. 675 656763.

Vendo: espaciadora de estiércol lateral marca SANTA MARÍA de 10000kg. Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora IASA 5000, buen estado para trabajar. Telf. 675 656763.

Vendo: empacadora WELGER 730 AP por cese de actividad. Telf. 609 777249.

Vendo: por jubilación arado marca GREGORRE BERSON RY16160, remolque marca LLORENTE 10 T con papeles, carro de sulfatadora AGUIRRE hidráulico 1200l. Palacios de Benaver. Telf. 616 741735.

Vendo: por cese de actividad, tractor FENDT 818 tms con pala FENDT, dos carros de herbicida de 20 y 15 m, abonadora SULKY de 3000 kg., rastra de 5 mts, SMARRAK DE LENKEN y remolque de 9000kg. Zona Bureba. Telf. 670 080293.

Vendo: tractor SAME LASER 100 BARREIROS 545, aperos de labranza por jubilación. Telf. 656 618543.

Vendo: hilerador CLASS LINE 2900 de 8 o 9 metros de anchura, con dos rotores, en muy buen estado muy poco uso. Telf. 648 404118.

Vendo: remolque espaciador de 5Tr. Dispone de discos para abono mineral y perlita. Telf. 648 404118.

Vendo: sinfín hidráulico; cultivador de maíz; alambre para cerca de ovejas; arado trisurco; sembradora URBON; motobomba CAPRARÍ y tubos de riego de 4". Telf. 639 403509.

Vendo: rem

MERCADILLO

Vendo: remolque 8 toneladas. Telf. 661 049030.

Vendo: arado OVLAC de 4 cuerdos de ballesta; máquina de sacar patatas CEREZO 2 surcos; bomba de riego de 110.000 litros ZEREP, 12 gomas de 30 metros; 10 gomas de 25 m.; 22 trineos con aspersores y cañón de riego RIVER. Telf. 669 370627.

Vendo: arado 6 discos semisuspendido y 4 puertas de hierro para almacén de 4,20 m. x 4,20 m. Telf. 619 231449.

Vendo: sembradora de discos de 4 metros, JOHN DEERE, en buen estado. Telf. 626 589059.

Vendo: rulo de disco de 3,40 m suspendido Valoría del Alcor. Telf. 638 246668.

Vendo: remolque agrícola 10.000 Kg. y arado pentasurcos OVLAC seminuevo, juntos o por separado. Telf. 609 157322.

Vendo: tractor KUBOTA M-1-100 simple tracción con pala TENIAS 4 émbolos; máquina de sembrar GIL GT MULTISEN 3 m; máquina de sembrar SOLA EUROSEN 888 patín 3 m; arado fijo 5 cuerdos DVERNELAND AD 85 con ballesta tajo variable; cañón enrollador CARNEVALLI 400 m, 110 m de diámetro; remolque 10 Tm RODRIGUEZ basculante; remolque 15 Tm HERREROS basculante ruedas gemelas; abonadora SOLA 2.000kg 2 platos; cuba de herbicida HARDI 1100112 ms; grada rotativa MASCHIO DOMINATOR de 3 m con tripuntal cambio de cuchillas rápido; 2 ruedas estrechas 13-38. Telf. 659 701111.

Vendo: tractor DEUTZ 120 CV con pala 1600 horas BMH, remolque basculante de 6.000 kg de SANTAMARIA, grada de 15 brazos 3 metros y rastro de 3 metros y 5 filas; sembradora SOLA de 3 metros 22 B para simiente solo; segadora BCS de 2 metros y rastro de 4 solos económicos. Telf. 647 578275.

Vendo: esparcidor de estiércol marca HERREROS, doble eje, doble freno, puerta tajadera, 11 metros cúbicos aproximadamente y lona corredera manual. SEMINUEVO. Telf. 686 969346.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 7619 (190cv) motor VOLVO 3400 horas. Telf. 659 905162.

Vendo: chisel prácticamente nuevo por jubilación. 3 m de ancho, con 11 brazos en 2 filas. Separación entre filas de 90 cm. Equipo con rodillo trasero. Tfno.: 617 678224.

Vendo: chisel LOTARIO de 11 brazos con muelas y rodillo, nuevo. Llamad de 15:30 a 17:30 o a partir de las 20:00. Telf. 6209 66839 y 601018949.

Vendo: tractor FIAT 115 DT, con 6.800 horas, ruedas nuevas. Filtros de aceite y batería recién cambiados. Tractor FORD NEW HOLLAND 7840 DT, 5.500 horas, con pala TENIAS, serie 200 B3Y ruedas en muy buen estado. Remolque JIMÉNEZ, 9.000 kilos, con vuelco hacia los dos lados, ruedas nuevas en perfecto estado. Ambos con boca para enganchar el sinfín. Máquina herbicida HARDY 850 litros, NK-800 DK-2600, 24-25 boquillas, con marcadores, manual. 11, 50 metros. Telf. 975 185081, 654 922738 y 976 341287.

Vendo: Abonadora de péndulo KVERNELAND-VICON, en perfecto estado, 1.500 kilos. Trailla pequeña. Cultivador LALLANA de 15 brazos impecable. Máquina de sembrar GIL de 22 rejillas, 2 sinfines eléctricos con ruedas de 22 metros y 40 de diámetro. Sinfin para enganchar en los remolques de acero inoxidable. Telf. 975 185081, 654 922738 y 976 341287.

Vendo: 2 arados trisurcos, uno de ellos KVERNELAND y el otro es QUIMEL. Telf. 975 185081, 654 922738 y 976 341287.

Vendo: tractor EBRO 480. Precio a convenir. (Soria). Telf. 687 222403.

Vendo: pulverizador AGUIRRE de 12 metros, bomba de pistón-membrana. Perfecto estado. Telf. 686 956 451.

Vendo: cuatro ruedas con llantas tamaño 7.50 16, FIRESTONE. Casi nuevas. Cinco espárragos de 22 milímetros. Telf. 608 831315.

Vendo: tractor DEUTZ dx-120 con 5.000 horas, remolque LALLANA de 650 kgs, abonadora AGUIRRE de 800 kgs, con suplemento recién reparada, grada de barrotes de cuatro filas y tres metros de anchura y cultivador LALLANA de 15 brazos, de 3,30 metros de anchura y rodillo de plúas. Telf. 689 902436.

Vendo: 25 vacas cruzadas de 2-8 años. Ávila. Telf. 656 824332.

Vendo: sementales CHAROLESES Finca Montenegro. Barco de Ávila. Telf. 686 956451.

Vendo: 400 ovejas ASSAF en Gumiel de Mercado. Telf. 655 840750.

Vendo: toro BLONDE. Precio a convenir. Telf. 676 578822.

Vendo: un buche hembra acostumbrada a andar con el ganado y 50 cabras para parir en León. Telf. 617 782401.

Vendo: 25 vacas cruzadas (2-8 años). Ávila. Telf. 656 824 332.

Vendo: venta permanente de sementales charoleses. Finca Montenegro, El Barco de Ávila. Telf. 686 956 451.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: 7 derechos de la 501. Telf. 666 068105 (Angel de Salamanca).

Compro: derechos de PAC, zonas 1201 regadio, 401 secano. Tel. 667 018251.

Compro: derechos de PAC región 501. Telf. 679 539650.

Compro: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Compro: derechos de viñedo. Telf. 676 342844.

VENTAS

Vendo: ajojas, de madre MORUCHA con CHAROLÉS, manejables y de partes fáciles, también vendo eralias y becerras. Telf. 676 898 401

Vendo: marranos para cebo o monte de 25 kilos, 17. Telf. 61 5945595.

Vendo: terneros y vacas F1, de avileña y CHAROLÉS. Telf. 686 181988.

Vendo: burro entero de dos años, comarca Peñaranda de Bracamonte. Telf. 615 113007.

Vendo: por jubilación colmenas LAYENS saneadas, precio a convenir. Telf. 659 410278.

Vendo: eralias y ajojas F1, madre MORUCHA y padre CHAROLÉS, muy dóciles y de fácil parto. Telf. 676 898401.

Vendo: 200 ovejas entrefinas por lotes o a escoger. Telf. 635 517780.

Vendo: permanentemente cordeos y carneros de pura raza CASTELLANA, inscritos en ANCA. Telf. 618 514217

Vendo: lote de 30 vacas cruzadas, sin problemas de parto. Telf. 654 859173.

Vendo: 300 ovejas CASTELLANAS. Telf. 679 478980.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: basura de oveja 300 toneladas. Telf. 686 591480.

Vendo: vezas grano seleccionadas de la presente campaña 2018/2019 Telf. 617 493515.

Vendo: derechos de la región 501 Telf. 619 086712.

Vendo: pacas de hierba paquete pequeño en Salas de los Infantes. (Burgos) Telf. 649 635265.

Vendo: garbanzos y lentejas para siembra y consumo. Telf. 608 903042.

Vendo: 100 paquetones de paja. Telf. 697 894238.

Vendo: paja cebada en paquete pequeño. Telf. 636 599841.

Vendo: alfalfa en paquete grande; grada de 5 metros, grada de 3 metros y una pala león Mod. 430. Telf. 626 925273.

Vendo: un camión de paquetones de hierba en buenas condiciones y un camión de paquetones de avena-vezas en buenas condiciones. Telf. 659 441578.

Vendo: alfalfa y vezas en paquete grande. Telf. 652 856707.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: microsilos de alfalfa de 10 calidad. Telf. 659 752428.

Vendo: forraje vezas-avena de 10 calidad guardado en nave y bien empacado. Precio a convenir. Telf. 679 405629 y 679 405628.

Vendo: 4.5 derechos de regadio en la zona de Valderas. Telf. 676 335403.

Vendo: vezas en sacas. Telf. 686 683782.

Vendo: 5.000 Kg. de centeno. Telf. 666 822611.

Vendo: vezas Telf. 670 999089.

RÚSTICAS

COMPRAS

Necesito: hectáreas en alquiler para justificación de derechos de pago básico de las regiones: 301 y 1201. Telf. 639 630025.

Vendo: 20.000 Kg. de centeno de país. Telf. 685 227365.

Vendo: basura de oveja, puesta en destino. Provincia de Segovia. Telf. 615 255058.

Vendo: forraje (trigo-vezas) en paquetes grandes 500-600 paquetes. Telf. 600 454920.

Arriendo: 13 derechos de la PAC, Región 501. Precio a convenir. Preferentemente agricultores de Segovia y/o Castilla. Telf. 696 969502.

Vendo: veza empacada, forraje de cebada empacado paquete grande. Telf. 659 430002.

Vendo: o alquilo 4.60 derechos de regadio, región 15.01. Telf. 654 498826.

Vendo: 350 tn de cupo de ACOR. Telf. 609 210256.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña. Telf. 695 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR con 280 tn de cupo. Telf. 680 430065.

Vendo: alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos. Telf. 667 528765.

Vendo: 600 hectáreas de encina en Plasencia a 4.000 euros/ha.

ha, negociable. Telf. 657 904610 y 693 019422.

Arriendo: particular. DISPONIBLE A PARTIR DE OCTUBRE DE 2020. Extraordinaria explotación agrícola de regadio. 28 Ha. Ecológica. Concesión de Agua. Pozo de sondeo. Equipo extractor de agua. Tuberías enterradas y bocas de riego. Posibilidad de ampliación riego por goteo a 16,5 Has más: se ofrece Proyecto de plantación muy innovador, inexistente en la Zona. Cultivos: patata, puerro, zanahoria, garbanzo, ajo, nabo, lombarda, alcachofas, tomate tardío, melón, Línea a carretera. A 20 km de Segovia. A 116 km de MERCAMADRID. Casa de labranza, de 900 m², ideal empleados. Necesita reforma. Muchas posibilidades (vivienda+industria blanca). Dirigido exclusivamente, a agricultores de productos de la mesa. (No producción animal). Telf. 695 079604.

Vendo: pacas de hierba paquete pequeño en Salas de los Infantes. (Burgos) Telf. 649 635265.

Vendo: garbanzos y lentejas para siembra y consumo. Telf. 608 903042.

Vendo: 100 paquetones de paja. Telf. 697 894238.

Vendo: paja cebada en paquete pequeño. Telf. 636 599841.

Vendo: alfalfa en paquete grande; grada de 5 metros, grada de 3 metros y una pala león Mod. 430. Telf. 626 925273.

Vendo: un camión de paquetones de hierba en buenas condiciones y un camión de paquetones de avena-vezas en buenas condiciones. Telf. 659 441578.

Vendo: 4.5 derechos de regadio en la zona de Valderas. Telf. 676 335403.

Vendo: vezas en sacas. Telf. 686 683782.

Vendo: 5.000 Kg. de centeno. Telf. 666 822611.

Vendo: vezas Telf. 670 999089.

Vendo: nave de 300 m² y 1600 m² de parcel



El verano sin verbena ni banderines

El coronavirus cambia costumbres y convivencia en los pueblos

C.R. / T.S.N.

Triste y extraño, así ha sido el verano de 2020. Ni los más mayores recordaban un tiempo igual a éste, en el que se ha tenido que renunciar a momentos tan importantes para los pueblos como la celebración de las fiestas patronales. Hasta la localidad más pequeña y despoblada, durante unos pocos días del estío recobraba vitalidad, contaba con su gran o pequeña verbena, su procesión y vermué. Este año no ha podido ser.

Como se esperaba dado el momento de parón económico e incertidumbre sanitaria, sí ha habido gente en los pueblos, aquellos que marcharon a tra-

bajar fuera y retornan con sus familias en verano. Pero, sin la posibilidad de organizar actos comunes, la mayor parte se ha vivido de puertas para adentro. “Ni fiestas, ni semana cultural... este año no ha habido nada, la gente de las peñas se ha juntado un poco para comer o cenar, pero pronto cada uno a su casa. Daba pena recordar los años anteriores, al ver ahora la plaza completamente vacía”, comenta uno de nuestros agricultores.

“No ha habido fiestas oficiales, pero otra cosa han sido los caminos y paseos llenos de gente veterana, te los encuentras detrás de cualquier matorral. También bares, terrazas y bodegas han estado animadas.

Y luego las juventudes... parecía que algunos sitios han estado exentos de leyes y de virus”, apunta otro compañero. A medida que avanzaba el verano y los brotes en diferentes puntos, también el temor a los contagios se ha dejado notar en la convivencia. Unos, miraban con desconfianza a los grupos de niños y adolescentes “que con el pavazo encima no respetan nada”. Otros, se negaban a que se tratase de culpabilizar de todo a los jóvenes, y matizaban que “gente que incumple las normas hay de todos los tipos: mayores, de fuera... algunos se piensan que vale todo”. La Guardia Civil ha estado ocupada, advirtiendo a



La plaza del pueblo adornada con banderines, típica de otros veranos.

FOTO C. R.

los más confiados que las normas están para cumplirlas.

Al final, nadie es perfecto, como reconoce otro de nuestros agricultores. “Yo sinceramente pienso que todos tenemos culpa de algo. Nos juntamos con familia y amigos, unos están con unos y otros con otros. Las medidas se guardan hasta cuando se dejan de guardar. Es difícil,

pero tenemos que aprender a convivir con esto”.

Termina así el verano más raro que hemos conocido, y ahora queda la segunda parte. Tratar de retomar cierta “normalidad”, y que los contagios se frenen, “lo primero por la salud de todos, y también para que podamos vender nuestros productos a un precio digno”.



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



El paisaje tras la siega. Fuentidueña, Segovia.



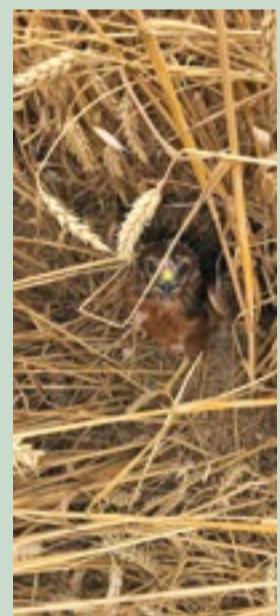
Jugando un poco con el girasol. Foto Luis Alberto, desde Velamazán, Soria



Cosechando guisantes. Foto de Alejandro, desde Fuentes de Magaña, Soria, en plena ruta de las icnitas (de ahí el dinosaurio que marca la linda).



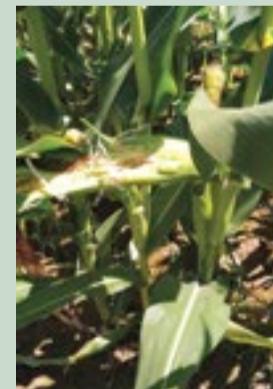
Con el apero adecuado, un tractor sirve para todo... Foto José Antonio, desde León



Nido de aguilucho cenizo en un campo de cereal. Es una especie en peligro de extinción así que, con la colaboración del agricultor, Seo Birdlife perimetra con malla la zona para proteger a las crías, hasta que son capaces de volar y buscar un nuevo hogar. El papel de la agricultura en la protección de la naturaleza no es siempre valorado, pero los que están de verdad en el campo lo saben bien. Fotos de uno de nuestros agricultores, Nacho, desde Segovia.



Una parada en la tarde de trabajo para refrescarse con una sandía de la tierra.



Los pájaros enseguida dan buena cuenta del maíz. Foto de Manuel, desde Villaquejida, León.



Y que las cepas centenarias no dan uvas, dicen... Foto de Tomás, desde Zazuar, en plena Ribera burgalesa.



Cosechando lavanda. Fotos de Luis, desde Palencia de Cerrato.



Buen trigo. Foto de Vicente, desde Medina del Campo, Valladolid.



Montando las pasarelas a los depósitos para dejarlo todo montado antes de vendimias. En un año muy delicado por las precauciones que hay que tomar en la vendimia para evitar que surjan problemas sanitarios con los temporeros. Foto Sergio, Quintana del Pidio, Burgos